



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN

PÚBLICA

Catastro urbano y calidad de vida en el distrito de San José de Sisa,
San Martín – 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTORA:

Fernández Rimarachín, Celenith Bricandy (Orcid.org/0000-0001-9108-3005)

ASESOR

Mtro. Horna Rodríguez, Richard Foster (orcid.org/0000-0001-5055-9222)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres Gilberto y Mirian, mi hermana Karla; y a mi compañero de vida Jhonatan por quererme, apoyarme y motivarme para poder terminar este proyecto que he iniciado, para ser mejor profesional y mejor persona.

Celenith Bricandy

Agradecimiento

A Dios, por guiar siempre mi camino, a mi familia, que siempre estuvieron motivándome para cumplir mis objetivos.

La autora

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	32
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	32
3.2. Variables y operacionalización.....	33
3.3. Población, muestra y muestreo.....	33
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	34
3.5. Procedimientos	36
3.6. Método de análisis de datos	36
3.7. Aspectos éticos.....	37
IV. RESULTADOS	38
V. DISCUSIÓN.....	43
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS	51
ANEXOS.....	61

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de catastro urbano en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022	38
Tabla 2	Nivel de calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.....	38
Tabla 3	Prueba de normalidad.....	39
Tabla 4	Relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.....	40
Tabla 5	Relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.....	41

Índice de figuras

Figura 1	Gráfico de dispersión entre el catastro urbano y la calidad de vida.....	42
----------	--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población fue de 1600 usuarios y la muestra fue de 310. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de catastro urbano fue medio en 55,2 %, bajo en 30,3 % y alto en 14,5 %; la calidad de vida fue medio en 45,2 %, bajo en 35,5 % y alto en 19,4 %. Concluyendo que existe relación significativa entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,930 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 86.49 % del catastro urbano influye en la calidad de vida.

Palabras clave: planificación, calidad, desarrollo urbano.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between the urban cadastre and the quality of life in the District of San José de Sisa, San Martín - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population was from 1600 users and the sample was 310. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the urban cadastre level was medium in 55.2%, low in 30.3% and high in 14.5%; quality of life was medium in 45.2%, low in 35.5% and high in 19.4%. Concluding that there is a significant relationship between the urban cadastre and the quality of life in the District of San José de Sisa, San Martín - 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.930 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); In addition, only 86.49% of the urban cadastre influences the quality of life.

Keywords: planning, quality, urban development.

I. INTRODUCCIÓN

Ante la actualización de datos que genera el catastro urbano es un referente que se resalte la formalidad de las propiedades existentes que van formando una comunidad, ciudad o pueblo, por lo que es pertinente enfatizar la prioridad de contar con los registros respectivos de los propietarios quienes figuren en los registros públicos como únicos dueños hasta que ellos lo decidan, por consiguiente genera bienestar al disfrutar de los servicios públicos que brinda cada municipio encargado sobre su jurisdicción en cada sector, en cada país; al mismo tiempo genera formalidad para lograr el orden y un control mediante un análisis y evaluación para poder ser determinado.

Dentro del contexto mundial, el catastro urbano es una fuente informativa que se refleja en sistemas digitales que poseen el control administrativo de las distintas propiedades con sus respectivos dueños quienes pasan a formar parte de una nueva zona comunitaria. En concordancia con La Torre (2017), en España se ha procedido a determinar que sigue existiendo disconformidades con el nivel de cobranzas de tributos, donde por una parte no hay un buen servicio, y por la otra parte existen muchas moras, por lo que no se recolectan los fondos suficientes para la inversión en proyectos para brindar mejores servicios o satisfacer necesidades, llegando a deducir que en arbitrios se considera que un 29% de contribuyentes presentan incumplimientos al no acercarse a pagar a tiempo su responsabilidad tributaria, y donde solo el 8% cumple con sus pagos; es un desnivel muy deficiente en que muchos censados de viviendas no cumplen con su deber, y por otra parte no todos están dentro de la lista de existencia de viviendas, sin embargo tienden a exigir mejores servicios por parte de los municipios.

En el contexto latinoamericano, Rausch et al. (2019) mencionan que el catastro urbano en Argentina no es constituido como un derecho que posee el ciudadano respecto a su propiedad, esto a causa que existen diversos casos en los que el catastro suele ser inexacto generando diversas dificultades acerca de la contrastación de información que maneja el

municipio, que se constituye como la entidad encargada de actualizar y registrar la propiedad de los habitantes. En ese sentido se resalta que uno de los dilemas más resaltantes que dificultan el ordenamiento catastral es la informalidad, indicando que el 42% de las propiedades del sector urbano son ocupadas de manera informal. La realidad que se vive en el país de Colombia es similar pues de acuerdo a Molina y Barreto (2019) desde la expedición del catastro hasta la actualidad no se ha logrado alcanzar un avance significativo para hacer frente a la alta tasa de desactualización catastral, ni tampoco se ha notado el interés de los representantes del municipio para llevar a cabo dicha actividad de forma ordenada. De acuerdo a los datos proporcionados por el IGAC, en el año 2018 se presentó un porcentaje de 77.05% de desactualización catastral en el ámbito rural en cambio en el urbano el porcentaje ascendió a 77.58%.

En el Perú, es importante que la organización pública supere los obstáculos que están causando la deficiencia de que no todo hogar se encuentre dentro de la lista existente de predios. Es necesario actualizar un registro de catastro sobre los predios, donde cada información debe ser registrada para poder tener un mejor control y generar la recaudación de cobro de arbitrios, además de poder contar con los servicios que brinda cada municipio; pero este desfase ya lleva mucho tiempo sin un análisis de jurisdicción sobre los cambios de permanencia de actualización de cada predio, donde debe ser examinada de la forma reglamentaria verificando los previos requisitos para ser registrado. Esto es una preocupación ya que muchos hogares se ubican en la ciudad y siguen figurando con un tipo de predio rural, sin poder tramitar su pase a la zona urbana (Espinoza y Fort, 2017). Bajo ese contexto, Montúfar y Silva (2020) aseveran que, con respecto a la información obtenida del Registro nacional de municipalidades en el año 2018 del total de las municipalidades provinciales únicamente el 47% posee una planificación urbana; por otro lado, el panorama respecto a los municipios distritales muestra que alrededor del 43% posee un plan de desarrollo urbano; estos datos revelan que existe un porcentaje inferior que se dedican a planificar el catastro urbano dentro del su jurisdicción, pese a que es una labor que exige la normativa.

El distrito de San José de Sisa presenta problemas asociados al catastro urbano pues únicamente en el 60% del total de inmuebles formalizados se encuentran en el registro de contribuyentes, lo anterior revela que no todos cumplen con la responsabilidad y toman conciencia de cancelar los impuestos, además, existe desconocimiento de parte de los representantes acerca de los lineamientos que regulan el catastro urbano lo que genera que no se tenga una adecuada gestión catastral que permita elevar las condiciones sociales con adecuados parques y jardines, oportuna limpieza de los espacios públicos, que ayuden a que se tengan espacios adecuados que brinden seguridad y tranquilidad de la población.

Se tiene como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022? De la que se suscitan los siguientes **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de catastro urbano en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022? ¿Cuál es el nivel de calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín– 2022?

El estudio es conveniente, pues servirá como antecedente para continuar analizando las deficiencias de los temas tratados. Relevancia social, a través del estudio se brindó información suficiente para mejorar la formalidad y tomar conciencia frente a las acciones de los pobladores de manera que estos se puedan desarrollar en un ambiente apropiado y competitivo. Valor teórico, se apoyó en teorías además en normas vigentes consolidadas por el gobierno, los cuales permitirán deslindar a profundidad la importancia de cada concepto. Implicancias prácticas, sirvió al representante como parte de una nueva información sobre los hechos reales de los temas investigados, aunado a ello, permitió mejorar el saneamiento físico legal de inmuebles. Utilidad metodológica, se diseñó dos instrumentos de modo que se pueda contrastar las hipótesis, además, estos cuestionarios servirán como recurso para otros estudios.

En cuanto a los objetivos, como **objetivo general**: Determinar la relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, de la cual nacen los siguientes **objetivos específicos**: Identificar el nivel de catastro urbano en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022. Identificar el nivel de calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022. Determinar la relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Asimismo, se planteó las hipótesis. **Hipótesis general**, Hi: Existe relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022. Y como **hipótesis específicas**: H1: El nivel de catastro urbano en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, es alto. H2: El nivel de calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, es alta. H3: Existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional se tiene a Arévalo et al. (2019) en su estudio básico, no experimental, la población fue 456 234 personas y la muestra fue 384 personas, la técnica utilizada para recoger datos fue la encuesta mediante el cuestionario. Concluyeron que: Mediante los resultados encontrados sobre la participación de encuestas se ha llegado al análisis de que muchos ya se ubican dentro de la pertenencia del catastro urbano, pudiendo gozar de una calidad urbana, lo que resalta es que ya pueden disfrutar de todos los servicios públicos por su mayor conformidad de registro en el área metropolitana de Monterrey, haciendo posible esto de que cada día se mejore en favor de la sociedad.

A su vez se ha considerado a Barrera et al. (2022) en su estudio digital básico, no experimental, la población fue de 65 y la muestra fue 65 parroquias, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyeron que: se registra en la vivencia urbana, se muestra que no es factible la satisfacción de las necesidades al ver que no se cumple en poder gozar de un mejor ambiente al no contar con los servicios necesarios, según los acuerdos del sector público, pese a que se ha enviado varios documentos de las distintas parroquias exigiendo que se cumplan los servicios para gozar de un ambiente saludable y calidad de vida.

Asimismo, se tiene a López et al. (2019), en su informe básico, no experimental, la población fue de 280 y la muestra fue de 236, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyeron que: al año que pasa se puede observar muchas remodelaciones en distintas residencias, formas de vida, incluso comportamientos distintos por parte de la sociedad, donde el pasado queda como parte de una escultura que se va conmemorando, por lo que en el siglo actual el catastro urbano va siendo registrado y analizado de manera sistemática.

Asimismo, se tiene a Vélez et al. (2019) en su investigación básica, no experimental, la población fue de 118 escolares y la muestra fue de 118 escolares, se usó a la encuesta para recoger datos mediante la aplicación directa del cuestionario. Concluyó que: El catastro, según las

intervenciones en la ciudad de México no ha resultado factible ante su verificación del año 2021, ya que se ha padecido en mantener una actualización y control de los datos, en ser analizados y evaluados al ser presentados; al mismo tiempo no se ha identificado muchos usuarios que se hayan acercado a personalizar su información para poder contar con el registro de cambio de zona rural a urbano, y así obtener ciertos beneficios que brinda el estado.

Además, se consideró a Torres y Salazar (2020) cuya investigación fue de tipo descriptiva, cuantitativa, no experimental, la cantidad de personas investigadas fue 93 representantes de comuna, los datos recopilados fueron dispuestos a través de la encuesta y el cuestionario. Concluyeron que: se resalta que los gastos que realiza la municipalidad para mejorar las condiciones humanas son relevantes ya que se ha logrado incidir de manera significativa en la vivienda, salud y condiciones laborales de los pobladores; por lo tanto, se establece que los efectos que se obtiene a través de la inversión pública permiten fortalecer las condiciones sociales y mejorar la competitividad de la jurisdicción.

Igualmente, Cruz y González (2020) cuya investigación de tipo básico, no experimental, en que 480 individuos comprendieron el total de unidades a investigar y se aplicó a la encuesta como técnica mediante el cuestionario. Concluyeron que: Los bienes materiales que tiene una persona en cierta medida influye en la satisfacción que este posee ya que propicia un cierto grado de comodidad, estatus social y bienestar, los hallazgos encontrados a su vez muestran que la cantidad de materiales son determinantes a la hora de definir el concepto de satisfacción. Igualmente, el estudio mostró que existe un grado de correlación positiva entre el dominio material con la calidad de vida, esto da entender que mientras más bienes posee el poblador mayor será su bienestar individual.

Dentro del ámbito nacional se tiene a Garcés et al. (2020), en su investigación básica, no experimental, la cantidad de personas que comprendieron tanto la población como la muestra fueron 129, se aplicó como técnica a la encuesta haciendo uso del cuestionario; por lo que se ha concluido que, existe asociación significativa sobre la calidad de vida que

se está consiguiendo al tener un control seguido de los hechos que representan su cuidado y protección para mejorar cada día su bienestar social, o conseguir la oportunidad de tener una canasta básica para sustentar una familia, y sea compatible de seguir afrontado los problemas sociales, contribuyendo a conseguir la calidad de vida de quien quiere conseguirla por tener el derecho. Demostrando de que con el acompañamiento de las autoridades se ha llevado a obtener un mejor nivel de vida, apoyado también con el gran compromiso que cada uno asume.

De igual forma, se tiene a Pimentel y Oseda (2021) en su estudio básico, no experimental, teniendo como población muestral a 315 personas, la técnica aplicada fue la encuesta a través del diseño de los cuestionarios. Concluyeron proponiendo que el concepto de calidad de vida está basado en un amplio sustento de grandes responsabilidades y de tener beneficios y oportunidades para conseguir una calidad de vida, para estar seguros, tener derecho a un seguro de vida, educación, alimentación, un techo y de gozar de sus derechos como ciudadano. Son temas que se pueden concientizar para disfrutar una vida satisfactoria, de tener la libertad de ser uno mismo y de gozar de la oportunidad de conseguir tu propio pan para tu familia y de que cuentes con los servicios públicos.

Y finalmente se tiene a Monsalve (2020) en su estudio básico, no experimental, la población inicial fue 264 personas, en tanto, la muestra 159 docentes; la técnica que se aplicó al objeto investigado fue la encuesta mediante el cuestionario. Concluyó que, la calidad de vida de los docentes depende de su nivel de ingresos obtenidos por la prestación de los servicios hacia la entidad; asimismo, se determinó que consideran que la organización no cumple con lo estipulado dentro del contrato respecto a las remuneraciones las mismas que no se pagan a tiempo, generando insatisfacción e incomodidad en los docentes quienes no pueden cumplir con sus obligaciones financieras a tiempo; por lo tanto, se establece un vínculo entre el nivel de ingresos con la calidad de vida.

Como primera variable se tiene al catastro urbano, que según la Resolución Ministerial N° 155 – 2006 – VIVIENDA (2006), es parte del control de cada vivienda perteneciente a un distrito, región y país, por lo que es registrado

según sus condiciones de infraestructura para determinar la zona y condiciones económicas que abarca. Para Hernández y Ochoa (2019), para los proyectos de catastro urbano se deben contratar personas especializadas en poder catalogar cada establecimiento mediante el uso de equipos profesionales para examinar de manera efectiva, y además conocer la normativa de cómo proceder al registro catastral correspondiente, ya que cada predio cuenta con distinta característica para ser clasificada.

Según Imilan (2020), los proyectos de catastro urbano deben ser desarrollados según las normativas que establecen los requisitos necesarios para determinar y clasificar las condiciones de familia a la par con sus requerimientos para gozar de ciertos servicios que ofrece cada municipalidad, obteniendo un registro eficiente al haber pasado por exámenes de medidas y lugar de ubicación.

Así mismo Imilan (2020), define que el catastro municipal se basa en como una empresa o un negocio define, ordena y también planifica sus bienes que tiene en su lugar territorial ya que ayudará a generar una mejor gestión de calidad tanto para los pobladores como para sí misma. Si bien es cierto para las municipales es un tanto complicado ya que es necesario que obtengan una buena implementación porque necesitan utilizar tecnologías que se especialicen, como la fotografía donde se muestren las tomas aéreas para que puedan elaborar dicho catastro; mientras que en los municipios pequeños, que son los distritos, no se encuentran equipos o mejor dicho con herramientas para dicha implementación del catastro. Es por ello que la técnica catastral dependerá de cada situación actual de los municipios.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) refiere que el aspecto técnico es otra dimensión importante en una investigación como esta, porque cada vez existen mejoras de sistemas con la ayuda de la tecnología para poder garantizar un mejor registro de examinación de cada predio según su característica. Para Arévalo et al. (2019) es un instrumento que facilita el ordenamiento territorial de una ciudad en el contexto donde se ubique, que bien puede ser local, departamental o inclusive nacional.

Desde esta óptica se define la variable como el inventario del total de predios que existen en un territorio los cuales son organizados por medio de patrones geográficos que procuran mantener el orden de las construcciones; además, es una herramienta de suma utilidad que permite analizar el territorio sobre el cual se pretende construir, por lo tanto exige una minuciosa labor de los representantes jurisdiccionales para mantener un control adecuado del suelo y verificar la recaudación tributaria.

Hoy en día es imprescindible que las instituciones municipales observen con detalle y minuciosidad la realidad que atraviesa la ciudad, esto porque permite definir con claridad las necesidades y carencias de la población, por tanto, es más fácil decidir qué acciones, planes y servicios desarrollar para que mejore la vida de los pobladores; adicionalmente, es relevante que se originen políticas que promuevan la participación de las personas pues esto facilita la selección de alternativas consensuadas y promueven el crecimiento sostenible (Vélez et al., 2019). Bajo ese preámbulo, se establece que los municipios son los únicos órganos designados por el estado que cuentan con suficiente autonomía tanto administrativa como económica para velar por el desarrollo de los asuntos que pertenecen a su campo, siendo una de sus atribuciones principales velar por el ordenamiento territorial de su jurisdicción.

Bajo este preámbulo, Imilan (2020) indica que cuando se emplea el término catastro se refiere al registro que se realiza de todas las unidades, predios o inmuebles que se encuentran situados dentro de un área limítrofe. En la actualidad este término ha evolucionado notoriamente ya que también considera información numérica y cualitativa acerca del bien, que puede situarse dentro de una zona urbana o rural, es decir, el catastro considera información que permite caracterizar el predio tanto a nivel físico, económico como legal. Por otro lado, el catastro del municipio es conceptualizado como el registro que se realiza al bien inmueble respecto a las características que los circunscriben. El catastro es imprescindible puesto que permite tener el control sobre los bienes que se encuentran adscritos en el territorio, así como validar datos exactos respecto a sus

atributos, conocer su valor comercial y la situación legal o jurídica que atraviesan los dueños.

Según Jami et al. (2022) existen dos tipos de catastro: el primero es el urbano y el segundo es rural, este último varía según la información de donde se recolecte. Igualmente, el tema puede adquirir una connotación complementaria donde especifique la tipología de información catastral, así como la empleabilidad de la información para tomar decisiones. Dentro del urbano, se resalta que esta incorpora al bien inmueble, es decir, a los lotes o construcciones instalados los cuales se pueden encontrar dentro de las manzanas, avenidas, parques, etc. Mientras que las rurales, abarca aquellas propiedades que están dedicadas por lo general a la agricultura, en este tipo de catastro no se incluyen aquellos inmuebles que forman parte del gobierno.

Igualmente, Mora et al. (2019) manifiestan que adicionalmente a los catastros ya mencionados existen otros, que son evaluados de acuerdo a los organismos de su competencia los cuales se describen a continuación: Ambiental, abarca las áreas verdes que son dedicadas exclusivamente para la explotación o cultivos. Servicios, se consideran a los recursos que son usados por la sociedad a gran escala como son el gas, el servicio de agua, alcantarillado, telefonía fija, entre otros. Jurídico, se encuentra íntimamente relacionado con el derecho que una persona tiene para poseer un cierto inmueble. Descriptivo, se emplea por lo general cuando no se dispone de instrumentos topográficos, en esta situación se registra los datos en base a la opinión de los colindantes por medio de una memoria descriptiva donde se detalla las cualidades que posee el predio.

Por su parte, Navarrete (2017) asevera que a través del registro de los predios se califica la validez del inmueble y se conoce su estado de legalidad relacionando aspectos claves como son el titular, los derechos que posee el propietario, el lugar donde se sitúa el bien y los deberes que debe cumplir de manera obligatoria el propietario como es el pago de los tributos generados. El registro de los predios posee información detallada acerca de los titulares y en específico del bien que se registra, además

mediante la regulación del predio se obtiene un código catastral que permite su rápida identificación.

Bajo este devenir de ideas, Pérez y Restrepo (2018) expresan que existen una serie de lineamientos y principios que permiten tener un mejor control sobre el ordenamiento territorial, los cuales se describen someramente a continuación: Integración de los datos catastrales, cada una de las entidades debe incorporar el catastro con el propósito de evitar contingencias futuras o desigualdades que se generan a raíz de la desinformación. Exclusividad, las instituciones municipales a través del sistema conferido por el estado son los únicos medios encargados de estandarizar y dar seguimiento a los datos catastrales dentro del contexto nacional. Accesibilidad a la información catastral, es deber del estado y de las unidades que lo contemplan asegurar que los solicitantes o terceros tengan libre acceso a la información predial ya que esto se encuentra expuesto tácitamente en la normativa vigente. Veracidad, la información del predio constituye la realidad verdadera de donde se sitúa. Ubicación, los datos catastrales se encuentran referenciados de acuerdo a la normativa geodésico.

Siguiendo a Privitera (2020) es importante que los municipios definan con antelación criterios de estandarización acerca de los procesos que permiten levantar de manera ordenada y real la información catastral ya que esto permitirá administrar de manera eficiente las decisiones municipales y contar con información real para ser dispuesta a los interesados o solicitantes. El ordenamiento territorial permite regular el derecho de patrimonio individual, reorganizar la jurisdicción, establecer las tasas de tributación y administrar eficientemente los bienes y servicios. De allí, la relevancia de que la entidad municipal cuente con herramientas y sistemas actualizados que permitan almacenar grandes volúmenes de datos, así como contar con el personal capacitado para el levantamiento de información.

Por ello López y Parra (2021) mencionan que el catastro municipal se puede relacionar con la planificación urbana ya que se basa en como la conformación de cada territorio se ve reflejado por cada habitante, es por

ello que el catastro municipal permitirá conocer las áreas que necesitan realizar ya sea un ajuste o un cambio necesario en cada área destinada para poder hacer diferentes usos de vivienda, comercio, o equipamiento.

Así mismo Jami et al. (2022) menciona que se basa en como una organización mantiene un sistema sobre los bienes que obtiene, si bien es cierto el catastro es un registro administrativo ya que es necesario que una organización mantenga un inventario de cada uno de sus productos adquiridos, por otro lado, mencionan que todo inmueble debe ser inscrito al catastro obligatoriamente y no necesariamente se debe hacer un pago para realizar el trámite.

Para López y Parra (2021) lo importante en conseguir que se determine un buen control de registro de catastro urbano, es en que se cuenta con un personal capacitado en el manejo y uso de sistemas para poder realizar un registro eficiente de cada vivienda censada. Además, Jami et al. (2022), rescata que una organización consolidada con profesionales capacitados hace que se lleve un buen resultado en cuidar y manejar la elaboración del catastro de predios actualizados.

Para Martín y Rodríguez (2022) el catastro como el proceso administrativo no solo es poder demostrar a la sociedad que se trata de un simple registro para las debidas cobranzas de arbitrios, sino de poder identificar de manera formal las características y su valor de su predio para los respectivos goces de servicios. Para Mora et al. (2019) por consiguiente, al poder tener una actualización de data de los predios según su ubicación e infraestructura se puede cobrar los arbitrios con respectivas tasas según las zonas identificadas.

Así mismo Martín y Rodríguez (2022) sostienen que el catastro es muy fundamental ya que es necesario utilizarlo al momento de llevar a cabo una obra, mejor dicho, para tener un control tanto interno como externo, ya que verifica que den cumplimiento a las normativas que buscan mejorar el crecimiento de las ciudades, además se basa en hacer constar los inventarios de los inmuebles y establecer los tributos que estaba obligado

a pagar, de esta manera puedan generar valor benefactora para cada empresa.

Según Navarrete (2017) lo conceptualiza como la actividad que consiste en registrar, ayuda a que los cobros de arbitrios se actualicen en una nueva clase y nivel de cobranza justa, ya que mediante esta contribución se puede seguir en las mejoras de apertura de servicios. De acuerdo a Calderón et al. (2018) Catastro urbano es poder contar con todas las características físicas de un predio y además del lugar de ubicación en donde pueda ser registrado y pueda ser encontrado en un navegador geográfico.

Por lo mismo Imilan (2020) establece que el catastro urbano está representado como un sistema de datos que se refleja en un sistema con la que cuentan las municipalidades o entre otros entes públicos para contar con la información respectiva de las viviendas que perciben a su nombre para mantener la formalidad según su existencia y evaluación de su propiedad y entre otros bienes que genera. Entonces, hablar de catastro va reflejado en las actualizaciones de datos referente a lo que una persona cuenta como parte de su patrimonio disponible y con una información válida ante Registros públicos, que puede ser vista en cualquier momento y ciudad registrada. Y lo que se espera del catastro es que las actualizaciones generen formalidad ante cambios y nuevas restricciones de bienes muebles e inmuebles que va obteniendo cada persona, de poder validar los datos con documentos firmados y evaluados de su existencia para poder ser determinado como único propietario, lo cual esto genera un orden y el control sobre los cambios que van ocurriendo por los actos de cada propietario responsable.

Mientras López y Parra (2021) afirmaron que el catastro urbano se refleja en estar diseñado bajo un sistema digital, donde ahora ya son actualizados por la tecnología e instalados en cada centro público para poder determinar la cantidad de propiedades registradas según su zona urbana o rural, además entre otras propiedades lo cual genera compatibilidad de que existe y se sustenta bajo documentos para poder ser registrado, y con el avance del tiempo las autoridades tienen que encargarse de actualizar para mantener la formalidad de datos, además esto corresponde también a la

responsabilidad de cada ciudadano. El catastro es utilizado por distintos entes públicos, ya que son ellos los encargados de recibir, evaluar y analizar los inmuebles para determinar quién es el propietario o quiénes fueron sus anteriores dueños. También se logra que la administración pública mantenga contacto con datos actualizados ante cualquier problema interno. Por otra parte, es obligación de cada propietario acercarse para brindar nueva información de los bienes que posee, y así evitar errores a la hora de transferir a nuevos dueños dicha propiedad generada por venta o donaciones y entre otras modalidades.

Por su parte Jami et al. (2022) Catastro urbano es lograr disfrutar de un buen servicio por parte de los sistemas que reciben información sobre los distintos registros de propiedades de cada propietario, según las modalidades que existen, su actualización, según el tiempo que se va generando. Además esto compete a las autoridades, el poder llevar el orden administrativo de cada propiedad registrada y esto es generado de manera anual; por ejemplo, conocer cuántas viviendas cuentan con un registro formal. Determinando este proceso de catastro se logrará tener una correcta identificación de cada bien mueble e inmueble según su propietario que se refleja en su registro con datos completos, por lo que no puede ser alterado o modificado sin ninguna autorización del propietario.

Para Navarro et al. (2018) el catastro es la identificación de distintas viviendas en un territorio, bajo fuentes determinadas según su descripción, y perteneciente al mapa geográfico, en donde puede ser ubicado de manera inmediata; al mismo tiempo se puede determinar cuántas viviendas pertenecen a la zona rural y zona urbana, logrando que esto configure una nueva descripción de una región, distrito o país. Esta información diversificada de las propiedades o viviendas permitirá saber si necesitan o gozan de nuevos servicios que ofrece cada ente municipal a cambio de sus pagos de arbitrios.

Según Pérez y Restrepo (2018) el catastro urbano funda como propósito en conseguir de que toda vivienda pueda enmarcarse en pertenecer a un tipo de zona, para poder estar dentro de los planes de formulación de proyectos y que su participación sea considerada. Para Navarro et al.

(2018) indican que el mejoramiento catastral permite fortalecer los bienes de una empresa para generar un crecimiento económico y asegurar su funcionamiento de manera ordenada, por lo que esto contribuye al bienestar social de la comunidad, vivir con seguridad y así poder hacer crecer el valor de los inmuebles, de modo que sea de calidad y de mucho beneficio para ambas partes.

Para Centeno et al. (2020) el catastro es el deber de la autoridad municipal de registrar, analizar y actualizar la base de datos mediante el trabajo de un equipo que evalúe el lugar para recoger la información respectiva bajo una jurisdicción única del propietario.

De acuerdo a Privitera (2020) el catastro se enmarca en muchas definiciones, pero lo importante es que gracias a que la autoridad municipal encargada de tomar el registro de examinación de los predios existentes según su zona, sea posible que puedan estar dentro del registro de nuevas proyecciones que se elaboran para mejorar infraestructuras de la misma región. Entonces, al estar inscritos podrán gozar de nuevos servicios. Quintero et al. (2021) manifestaron de que al pertenecer al registro de catastro mejora la seguridad de la propiedad o establecimiento y se goza de un ambiente mejor. También, Salom y Pitarch (2017) sostienen que el catastro brinda información según su examinación y evaluación física para la clasificación en el registro de pago de arbitrios, según los servicios brindados que constan en su anotación de registro existente.

Aunado a ello Centeno et al. (2020) mencionan que hoy en día existen diversas contingencias respecto al manejo de información catastral, esto a consecuencia de que los datos recogidos no concuerdan con brindar soluciones eficientes a estos dilemas. En tal sentido se ha recurrido al proceso de saneamiento de inmuebles y linderos; sin embargo, la problemática también es dada por la ocurrencia de otros factores como son el registro de los datos sin tener un catastro certero, no se cuenta con memoria descriptiva ni los planos que posee el inmueble, existe una alta descoordinación entre la entidad municipal y el registro público, y por último, el detalle de los informes son ambiguos pues no se ha realizado un estudio de campo.

Para Zaldívar y Duffóo (2021) el catastro para una mejor determinación de registros también depende del buen trabajo que tome la autoridad municipal, de poder llevar un buen equipo administrativo, de estar en la capacidad de poder desarrollar un trabajo eficiente respetando las normativas existentes que amparan el catastro urbano.

Para Zúñiga (2018) el catastro según el lugar de territorio es perteneciente a una clasificación de zonas en lo que se puede aplicar ciertos arbitrios, y categorías de pago, por lo que con el tiempo ante la ampliación de mejores infraestructuras de la comunidad se dan a un nuevo posicionamiento de pertenecer a otra zona. Asimismo, Avendano (2021) dice que el catastro es parte de una sostenibilidad de tener información de cómo está conformado un predio, ante sus características y lugar de ubicación, lo que con el tiempo se va transformando en un nuevo lugar y nuevo registro de poder configurarse para mejores propuestas de servicios.

Concorde con Campos et al. (2018) el gestor catastral en sí es la autoridad municipal, pues le compete realizar un buen trabajo de registro bajo el cumplimiento de normas que validan las soluciones telemáticas de cada predio, en poder clasificarse según su zona registrada, en poder optar por ciertos beneficios que ofrece cada municipio como parte de pertenecer a la gestión implementada, y a la participación de proyectos de mejoramiento.

Según Castillo (2020) la gestión catastral para ser llevado de manera ordenada es importante trabajar con personal profesional con la experiencia en poder determinar un buen registro, además de poder implementar la capacitación para que se configuren en la ejecución de mejoras. Asimismo, Gonzalez (2020) afirma que el catastro urbano requiere de mucho ímpetu del personal adecuado para que se cuente con más viviendas catalogadas en la nueva gestión de proyectos para brindar mejores condiciones de vida.

De acuerdo a Bueno et al. (2019) la gestión del catastro urbano desde la determinación de la logística es muy factible. González (2021) establece que para un mejor campo determinativo de registro, se requiere la planificación de nuevas técnicas y métodos de la administración, en ayudar

a que un buen equipo logre cumplir su función bajo las normativas de ajustar a la realidad según su zona los predios existentes.

Para la Resolución Ministerial N° 155 – 2006 – VIVIENDA (2006) las dimensiones que contempla la variable son: Dimensión 1: orden físico, es la parte de poder ser examinado e identificado con las características que cada uno cuenta en su ubicación de terreno. En tanto, Bermeo y Briceño (2020) lo definen como aquella actividad donde se identifica, registra, cuantifica y se caracteriza la descripción de los predios los cuales componen la información catastral y permiten clasificarlas ordenadamente.

Según la dimensión orden físico, se puede deducir que la mayor parte de los mensajes se reciben mediante un orden establecido, lo cual esto permite que no se genere ningún tipo de problema al momento de recibirlo.

Dimensión 2: orden fiscal, consiste en que su inscripción de datos está registrada bajo auto declaración de jurisdicción afirmando que los datos son reales para poder ser clasificado en la lista de tributos municipales. Según Gargantini et al. (2018) consiste en aquella valoración que se realiza al predio para determinar el monto total de tributos que le corresponde pagar al propietario. Por lo tanto, requiere del empleo de diversos procesos sistémicos que posibiliten la determinación exacta de los tributos que se generan a partir de los inmuebles.

Según la dimensión orden fiscal, se refiere a como los contribuyentes deben pagar un porcentaje de acuerdo a las ventas que adquieren con el fin de que puedan calcular los impuestos, ya que es obligatorio.

Dimensión 3: orden económico, consiste en poder identificar según su censo de vivienda, en poder determinar los asuntos económicos que cuenta cada propietario, para poder ser aplicado los efectos tributarios y goces de servicios. Desde una mirada similar, Montaña (2018) intuye que son aquellas actividades donde se identifican y aplican los aranceles que corresponden a la valuación del predio, así como a los del mercado para mantener una valoración comercial estándar.

Según la dimensión orden económico, se basa en las personas que llevan la economía de los propietarios manteniendo la equidad e igualdad al momento de generar alguna actividad.

Dimensión 4: orden legal, consiste en que la visita y evaluación de cada predio se determine si pertenece a un caserío, condominio, individual, o en los otros casos de distintos propietarios. En tanto, Bermeo y Briceño (2020) mencionan que son aquellos procedimientos y actuaciones que permiten determinar quién es el propietario de un determinado predio en virtud de no tener contingencias futuras que puedan desencadenar pugnas legales.

Según la dimensión orden legal, se basa en cuanto a las reglas que existen y que están escritas para que puedan regularizar las relaciones con cada poblador.

Como segunda variable la calidad de Vida, se citó a los autores Valdivia et al. (2020) quienes sostienen que ante el buen registro a partir de su examinación física se procede a la configuración perteneciente a una determinada clasificación, lo que permitirá participar en proyectos de mejoramientos sobre los servicios, para obtener o mantener una mejor comodidad. El fragmento que se ocupa del aspecto urbanístico, opera el territorio para beneficiar con calidad de vida dentro de cada espacio público multidimensional, por lo que es fundamental lograr que nuevos contribuyentes formen parte de los proyectos que se organizan con el objetivo de mejorar sus propias necesidades.

Caicedo (2019) indica que se fundamenta en obtener factores que dan una satisfacción a las personas, ya que dentro de ella están el bienestar físico, ya sea en la salud, controlando su buena alimentación con el fin de controlar su calidad de vida. Por otro lado, está el bienestar material que es todo lo que ingresa a las empresas, también está el bienestar social que se basa en como las empresas estén relacionadas tanto con la familia, amistades y con la comunidad; se abarca también el bienestar emocional, donde refiere la autoestima de cada miembro, sus creencias, con el fin de que tanto las organizaciones como los colaboradores obtengan una mejor calidad de vida.

Mientras Castro et al. (2018) describieron que calidad de vida está relacionada con el bienestar que experimentan las personas tanto a nivel individual como grupal, es muy importante que el estado colabore para lograr mejores condiciones de vida y refuerce actividades en materia de salud, infraestructura y educación. Además de los servicios básicos complementarios y un hogar donde pueda vivir o sustentar una familia, la calidad de vida se evidencia también en contar con las oportunidades de poder conseguir un ingreso económico para poder sostener una familia en tu propia residencia sin necesidad de acudir a otros países o ciudades donde buscar un trabajo para conseguir ingresos. Toda persona lo que busca siempre es buenas condiciones económicas para tener calidad de vida. Por lo cual el estado juega un papel primordial velando por el cumplimiento de que se brinden los servicios que logren satisfacer ciertas necesidades principales para mantener y consagrar el bienestar social.

Según Barrera et al. (2022) la variable a su vez puede ser concebida como la satisfacción que le genera a una persona o colectivo habitar una determinada jurisdicción y ser parte de una comunidad, sin embargo, este estado de bienestar se genera a partir de la configuración de diversos otros factores los cuales están asociados a la accesibilidad de los servicios básicos, la calidad de infraestructura, el desarrollo sostenible, la participación de los agentes lucrativos, el turismo, el desarrollo de programas medioambientales, entre otros, los cuales se convergen para dinamizar el sector socioeconómico y cultural.

Así mismo Barrera et al. (2022), sostienen que la calidad de vida se basa en cómo la población vive día a día, en cómo hace que su estilo de vida pueda ser mejor, si bien es cierto el estado se enfoca en cuanto a la salud de una población, es por ello que buscan alternativas para mejorar su calidad de vida, pero no implica que las personas van a tener que esperar que les llegue dicha ayuda, sino que deben mostrar entusiasmo y esas ganas que tienen de salir adelante para que puedan crecer y así mejorar su situación, porque no todo tiene que ser fácil, ya que se generan grandes problemas al regalar cosas sin el objetivo de ganársela; por otro lado, la calidad de vida se basa en la satisfacción que tiene la población al momento

de generar ingresos con las ganancias respectivas con el fin de que sus condiciones de vida de cada día sean adecuadas.

A vista de López et al. (2019) es un término que incluye dos miradas diferentes, por un lado se encuentra el factor subjetivo el cual incluye al modo de vida de las personas, así como las propias apreciaciones y perspectivas acerca de la buena vida; en tanto, desde la arista objetiva se menciona que incluye aquellos factores materiales que de manera directa o indirecta mejoran el modo de vida por ejemplo las obras relacionadas al fortalecimiento de la educación y salud. A partir de lo dicho se entiende también que es una función que hace posible que los miembros de una sociedad vean absueltas sus carencias los cuales descansan en la creación de mejores servicios y programas.

Autores como Torres y Salazar (2020) aseguran que el término también puede ser expresado a través de sentimientos de felicidad, es decir, se mide tanto en términos cualitativos como cuantitativos, además, es un concepto que se encuentra relacionado con el desarrollo social el cual impacta de manera directa en el juicio integral de las personas; sin embargo, es importante acotar que dicho sentimiento puede ser instantáneo o temporal ya que las necesidades y requerimientos tienden a variar con el tiempo. Además, se encuentra asociado al progreso social ya que incorpora la producción económica e influye en el nivel de asistencia social. En este marco, se menciona que se centra de manera específica en transformar la sociedad actual para encaminarlo hacia un rumbo competitivo e integral.

Por ende, Torres y Salazar (2020) mencionan que la calidad de vida son los valores que tiene cada persona, lo que le proporciona un respaldo para que se pueda defender ante la sociedad, así mismo pueda enfrentarse al estado y obtener oportunidades de sobrevivir, ya que en una ciudad las políticas de un gobierno ofrecen muchas propuestas de solución para que las personas tengan una buena calidad de vida. Por otro lado, existen países que están desarrollados en donde sus habitantes tienen un estilo de vida adecuado, evitando así que sean considerados pobres; es por ello que el gobierno de cada país busca soluciones a la pobreza, por ende busca la

mejora de la calidad de vida de las personas, para que en un futuro un país sea visto de la mejor manera.

Desde su enfoque, Cruz y González (2020) indican que es la satisfacción que se produce a partir de la interactividad entre dos o más factores, de allí la relevancia de que el estado en conjunto con los organismos que la conforman genere condiciones y situaciones, para fortalecer los lazos con los miembros de la sociedad, brindando un mayor nivel de autonomía y libertad. A la hora de valorar el bienestar de los miembros de una sociedad es imprescindible reconocer inicialmente que existen diversas condiciones o factores de escasez ante los cuales se ven inmersas las personas mismas que afectan notoriamente su desarrollo. En ese contexto, se resalta que por escasez se entiende a aquellos daños o perjuicios que sufren las personas que truncan su crecimiento individual o grupal.

Por consiguiente, Cruz y González (2020) mencionan que la calidad de vida se basa en como una persona pueda satisfacer sus necesidades, tanto en lo personal como en su desarrollo profesional. La calidad de vida también tiene mucho que ver con el apoyo del estado, ya que si bien es cierto debe garantizar una estabilidad económica y una buena comunicación con la sociedad, y así puedan buscar formas de combatir la condición de pobreza extrema dentro un país, también el gobierno busca la forma de cómo apoyar a las personas, para que mejoren dicha calidad de vida, y es ahí donde nacen los programas sociales, donde los gobiernos pretenden que las personas crezcan y mejoren día a día con la ayuda que les brindan constantemente.

Para Garcés et al. (2020) el concepto debe ser considerado desde la mirada cultural ya que combina diversas perspectivas, épocas, juicios y grupos de personas; por ejemplo, en los países latinoamericanos la calidad de vida es una situación de gran relevancia para las naciones, puesto que permite hacer frente a las contingencias sociales y mejorar las condiciones de progreso comunitario. Los elementos que afectan la calidad de vida de la población suelen ser diversos, pese a ello los proyectos que se relacionan con la prestación de servicios básicos (saneamiento, educación, salud) son los que generan mayor bienestar o escasez. Asimismo, Solano

et al. (2017) dice que la calidad de vida de las personas requiere de un buen ambiente para desarrollar sus funciones de manera efectiva, ya que en alguno de los casos la falta de interés público genera que no existan oportunidades laborales dentro de sus ambientes de confort.

Así mismo Garcés et al. (2020) indica que la calidad de vida se basa en mantener un estándar de vida, donde lo más importante es preocuparse en proteger el bienestar social, de disminuir la pobreza, ver las oportunidades de trabajo de cada una de las personas, lo cual se enfoca en el empleo que les sostiene para que tengan una mejor calidad de vida, siendo uno de lo más necesarios para que no pasen hambre, y también para que se puedan vestir de una manera adecuada; y esto hace que el gobierno busque las mejores estrategias de cómo satisfacer las necesidades de su comunidad, ante tantos obstáculos que impiden tener un buen nivel de calidad de vida, como por ejemplo, las pocas oportunidades de trabajo o mejor dicho el constante desempleo que existe.

Conforme a Pimentel y Oseda (2021) cuando se habla de calidad se refiere a aquellos factores que forman parte de la cadena productiva en la creación de un bien o se encuentran asociados de forma perenne a la entrega de los servicios, no obstante, este concepto dentro del contexto urbano está asociado con las prestaciones que se realizan a los habitantes de parte del estado para promover su crecimiento, tanto en materia económica como social, a través de la disposición de proyectos de alto valor que mitiguen no solo las brechas sociales, sino que, se constituya como un mecanismo de desarrollo integral y sostenible.

Por lo tanto, Caicedo (2019) amerita en señalar que calidad de vida responde a muchos aspectos que una persona debe contar, por otra parte también le competen la colaboración del estado para bajar el nivel de pobreza y eliminar muchas condiciones interpretadas como malas condiciones en la que viven las personas alejadas de la ciudad, ya que son olvidados por sus propias autoridades por mucho tiempo. Al mismo tiempo cada país cuenta con muchas riquezas en la que no se sabe aprovechar y con las que se podría brindar mejores servicios.

Además Valdivia et al. (2020) detalla que la calidad de vida está sujeta también del mismo individuo, de ponerse a buscar otras salidas para conseguir nuevas oportunidades para salir adelante y que obtenga ciertos beneficios de calidad de vida. Es por eso que muchos países tratan de solucionar el gran problema sobre el nivel de pobreza y extrema pobreza que pasan muchas poblaciones, por lo cual las autoridades tratan de atenderlos de inmediato, es por esa razón que se ha podido formar ciertos programas y organismos donde puedan brindar ciertos beneficios para obtener una calidad de vida y seguir manteniéndose estables y seguros de poder disfrutar un buen bienestar social con alimento, salud y educación.

Por su parte Cruz (2018) también opta en detallar que la calidad de vida es una satisfacción en las personas por tener una comunidad estable, por poder disfrutar de ciertos beneficios que mantengan una vida saludable, por lo cual las personas luchan cada día para ser mejores personas y al mismo tiempo conseguir que se sustenten de manera económica al conseguir oportunidades laborales. Sin embargo, en muchos países la pobreza y extrema pobreza ha aumentado, por la razón de que las autoridades han obviado esa situación y no han tratado de combatir este problema en que los lugares lejanos necesitan contar con ciertos beneficios mediante una preparación o instalación de programas para poder ser ayudados y disfrutar de una calidad de vida como se merecen dentro de su país.

Continuando con Figueredo et al. (2020) determina que no es un simple significado de poder contar con lujos y otros aspectos que no tengan importancia, si no hace referencia a disfrutar de una educación, esto es lo que amerita cómo básico, ante otros complementarios también de los servicios básicos, que cada estado debe brindar y buscar la manera compatible de que cada hogar cuente con este beneficio, porque si no se radica en solucionar el problema de calidad de vida no solo afecta a la comunidad que carece de este bienestar, sino que alcanza al país entero, ya que no están tomando en cuenta el nivel de pobreza que ese país posee, y que sus autoridades no toman la realidad problemática para dar una solución inmediata y seguir construyendo nuevos programas, que las

empresas privadas y entre otras alianzas públicas puedan compartir y apoyar una mejor vida para las personas, como parte de un derecho humano o derecho a la vida.

Valdivia et al. (2020) defiende que la calidad de vida radica en conseguir un buen bienestar para la sociedad vulnerable en condiciones económicas muy bajas y entre otros niveles de pobreza, encontrándose en ese estado por mucho tiempo, y que las autoridades que se han comprometido a ayudarlos no han llegado hasta el momento a dicha comunidad. Combatir la pobreza no solo depende de las personas, sino también del estado, creando nuevos programas de ministerios para impulsar el progreso de aquellas comunidades que se encuentran en situaciones riesgosas, para de esa manera sigan disfrutando de alimento, educación y salud; pero el hecho de recibir apoyo por parte del estado no significa que deben ser tratados de una peor manera, ya que brindar apoyo no es aprovecharse del débil sino al contrario es poder ayudarlo a que se refuerce y logre conseguir una oportunidad de merecer una calidad de vida según la disposición económica que pueda obtener.

Mientras Cruz (2018) sostiene sobre la calidad de vida, que mucho tiempo las autoridades han ofrecido a su población dar ciertas condiciones por solo el hecho de ganarse un punto a su favor; sin embargo, todo ha sido olvidado y hasta el momento sus autoridades no han llegado con la ayuda complementaria ofrecida, para disfrutar de una calidad de vida con los servicios y bienes básicos; para Cruz (2018) en su mismo contexto sostiene que la existencia de gran nivel de pobreza y extrema pobreza afecta a países que no son competentes o no se preocupan por erradicar ciertas deficiencias, por lo que no se mantiene una disciplina y preocupación por parte de las autoridades en poder beneficiar a su población para seguir contando con una calidad de vida que se merece; aunque algunos puedan tener lo suficiente para sostener una calidad de vida satisfactoria, al mismo tiempo también existen otras personas que no cuentan con esa misma suerte de gozar de un servicio básico como un alimento o educación, por lo que tratan de buscar la vida de muchas maneras al no conseguir oportunidades en su propio país o ciudad.

Además Figueredo et al. (2020) afirmaron que muchas condiciones de vida deben ser combatidas por el estado en compañía de la población, por eso el estado peruano se ha propuesto implementar muchos programas de vida orientados a personas en condición de pobreza y extrema pobreza para que reciban este apoyo por parte del estado, brindando un sustento económico para disfrutar una vida segura y sana. Con este apoyo brindado por el estado, ya dependerá de cada uno como salir adelante; pero lo importante por lo que lucha cada día es el alimento, la educación y la salud. La calidad de vida siempre va a depender de estar en buena condición para disfrutar de los servicios del estado, y al mismo tiempo de conseguir oportunidades de trabajo, en su propia comunidad, sin necesidad de acudir a otro lugar para sustentar una familia o para formarse por sí mismo, y por consiguiente conseguir un estabilidad social y económica.

Al mismo tiempo Mastrantonio y Coduras (2020) dispusieron describir que en el tema intervienen varios factores por lo que se debe tener en cuenta las necesidades que se refleja en cada ser humano; al mismo tiempo le corresponde al estado brindar apoyo para cuidar y proteger a su sociedad. Son actos de carisma que deben emprender para construir programas sociales que ameriten ayudar a más personas en condiciones de vulnerabilidad y de pobreza, que no cuentan con la oportunidad de percibir ciertos beneficios que les proporcione bienestar y que les proteja. Llegando a este proceso de calidad de vida, muchas personas desean disfrutar de un alimento, servicios de salud y educación, como factores básicos para desarrollar sus habilidades y mejorar su condición de vida, ya que las necesidades son infinitas.

La ciudad es el gran contexto del mapa estructural, donde se pueda disfrutar de un mejor ambiente seguro, gozar de servicios que beneficien la calidad de vida, es por eso que Castro et al. (2018), fundamenta que estar bajo el registro de zona urbana es acceder a nuevos servicios y de poder participar de nuevos proyectos, que con el pago de los arbitrios se puede conseguir mejorar.

Castro et al. (2018) indican que permite ver la satisfacción según la necesidad de cada persona, es por ello que se planifican grandes

proyecciones para conseguir implementar programas sociales, que apoyen a más personas para tener estabilidad y que se goce de una vida saludable y segura, de tal manera que los servicios deben darse con alta calidad. Asimismo, debemos tener la oportunidad de poder defenderse de manera económica para sustentar una familia y así mimos, tal como corresponde.

Para Cruz (2018) la calidad es gozar de servicios y derechos de una vida saludable, segura y responsable, por lo que todos son pertenecientes. La calidad de vida consigue ser parte de la transformación de una ciudad, con relación a la zona urbana en donde se van acomodando y registrando las viviendas, por lo que los propietarios están en el derecho de emitir sus juicios antes los representantes y hacer que su participación sea escuchada al querer proyectar nuevos servicios, mejorar la imagen dentro del espacio urbano, por lo que ya forma parte de un plantel organizacional para interponer ideas de crecimiento y mejoramiento.

Asimismo, Figueredo et al. (2020) sostiene que representa muchas cosas de gran valor, por lo que se considera calidad de vida gozar de bienestar donde no falta nada, y mantener una vida económica confortable, ante los cambios y rutinas políticas que se presentan. Además, de que sus autoridades velen por el derecho del ciudadano a estar en mejores condiciones, lo que implica tener un techo propio con una mejor infraestructura, se sientan protegidos y garanticen tener una calidad de vida estable, según al registro de cambio de zona rural a urbano. De acuerdo a esto los problemas de cada población se extienden donde cada estado combate día a día para que la sociedad se encuentre en buenas condiciones de poder vivir la vida de manera responsable y de tener el derecho a ciertos servicios que el estado brinda para todos sin importar sus condiciones.

Al mismo tiempo Figueredo et al. (2020), establecieron que está en sintetizar muchos aspectos sobre el bienestar de una persona, de asegurar que el estado brinde muchos servicios públicos, donde tengan el derecho a una vida segura, la educación, la alimentación, por lo que cada estado debe de ampliar mayor sus programas para afrontar cada situación problemática que cada persona presenta, y que cada una de ellas deben

ser tomadas con responsabilidad. Y que sus propias condiciones y oportunidades sean conseguidas por cada ciudadano, para alcanzar el nivel de vida que quieren llevar, por lo que el estado les ayuda con lo básico para una sustentación accesible y responsable de poder seguir protegiéndose a sí mismo, y con el apoyo de la población crear asociaciones de nuevos programas sociales que son registrados según sus condiciones de nivel económico.

Así mismo Cruz (2018) recalcó que la calidad de vida se sustenta en muchas versiones donde todos consiguen tener o llevar la vida que cada uno se esfuerza y se merece, pero lo importante es de que cuenten con servicios básicos, como la alimentación. Sin embargo, ante la ampliación de la ciudad se cuenta con nuevos hogares, por lo que el estado ofrece inscribirse mediante programas para su formalización, lo que garantiza el poder disfrutar de nuevas condiciones de vida al tener una mejor infraestructura donde pasar la noche y poder establecerse de que cuenta con hogar seguro. La calidad de vida busca un bienestar social en todas sus condiciones, donde cada persona siente que está protegido al poder contar con el apoyo del estado sobre un hogar más seguro y que su inscripción como zona urbana sea atendida de inmediato mediante la aceptación de un registro.

Asimismo, Figueredo et al. (2020), concientizó que la calidad de vida es poder colocarse en el registro de zonas urbanas, por lo que deben de demostrar que están en esas condiciones de poseer un hogar, por lo que para eso se realiza una evaluación y verificación del predio, para proceder a ser parte de los enfoques de proyecciones de construcción de hogares dirigida o implementada por el estado.

Figueredo et al. (2020), sostienen que calidad de vida es poder establecerse en una buena zona donde ocupen los servicios necesarios, de que formen asociaciones de poder ayudarse entre ellos, para poder hacerse cargo de sus propias responsabilidades con base a sus necesidades, y así mismo de que todo el apoyo que se brinda por parte del estado y de la población aseguren una mejor vida entre ellos mismos, por sus propias estrategias implementadas. Además, que el estado, con el

tema de la urbanización, les consolide la facilidad de tener el derecho de conseguir vivir en un hogar digno y protegido por lo que no todos tienen el acceso de poder contar con materiales básicos para vivir, y mediante ese apoyo sea registrado formalmente y pueda gozar de los servicios públicos, donde se sientan seguros y que se cumplan las expectativas de que su hogar sea un techo protegido para pasar las noches oscuras de lluvias y otros fenómenos naturales.

Para Mastrantonio y Coduras (2020) es algo por lo que las autoridades deben preocuparse en brindar a una sociedad, donde todos juntos puedan convertir en una mejor imagen al lugar que ya tienen. Además el gobierno peruano ha venido formando asociaciones de contar con una vivienda digna donde se pueda vivir durante mucho tiempo sintiéndose protegidos, nos referimos a las instituciones de Mi vivienda y Techo propio, que son del estado, y cuya función es ayudar a muchas personas en situaciones de crisis, para brindarles una casa más segura con su infraestructura. Este trabajo es realizado cada año, para un nuevo registro de integrantes o participantes que necesitan de este servicio, además cada año se proyecta un nuevo monto para dicha labor.

Mostacero et al. (2020) calidad de vida es contar con todo lo básico y beneficios para llevar una mejor vida, con oportunidades de trabajo, estudio, salud, y eso se consigue al estar bajo un registro de un municipio sobre la existencia de tu predio familiar como parte de un censo para clasificar condiciones de vida. Además, Olivares et al. (2018) establece condiciones superiores de vida para poder disfrutar perteneciendo a un centro de registro de existencia y actualización de datos de la zona. Donde las condiciones superiores serían, por ejemplo, otras aspiraciones, otro nivel de vida más elevado y un ambiente nuevo por disfrutar.

Así mismo, Cruz (2018) hace referencia que la calidad de vida es bien vista, al pertenecer a una zona urbana como registro, además de poder gozar de los servicios públicos que genera cada municipio, lo que influye para conseguir un mejor bienestar como ciudadano y que se hagan cargo de sus responsabilidades al vivir dentro de una ciudad, ya que esto implica de que con su contribución se puede implementar proyectos de seguridad;

además, construir nuevos colegios, hospitales, espacios públicos mejorados, siendo compatible con las buenas condiciones de vida de cada ciudadano. Además, la calidad de vida es una ampliación de conceptos con la intención del aseguramiento y disfrute de una mejor vida, con una canasta familiar básica que protege a los suyos y de sentirse seguros en cualquier lugar donde se encuentren.

De acuerdo a López (2021), calidad de vida es participar en la lista de proyectos de mejora de servicios y con la contribución de las personas se puede lograr muchas cosas. Riaño et al. (2017), la calidad de vida implica muchos atributos y comportamientos para alcanzar una mejor vida ante tantas dificultades que se deben sobrepasar, lo que se consigue de manera unida donde todos estén de acuerdo al planteamiento de nuevas técnicas, para conseguir mejores espacios de bienestar.

Para Salgado y Lería (2020), el tema de estudio es alcanzar medidas que fomenten la participación en un registro que implica cumplir las responsabilidades, y a su vez recibir los servicios municipales para un mayor acondicionamiento de calidad de vida, mediante la aportación de los tributos correspondientes que se realizan con la intención de desarrollar nuevos proyectos. La calidad de vida es pertenecer al registro de una nueva clasificación y también de gozar de beneficios que los entes municipales brindan para instaurar un mejor ambiente seguro que dé confianza de andar libremente, así como de acceder a nuevas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Además, esto establece una nueva relación de responsabilidad al contribuir con el pago de tributos que son destinados a reforzar establecimientos que influyen en una mejor vida. Dependiendo también de la puntualidad de un buen contribuyente se puede planificar nuevos proyectos de mejoramiento y desarrollo de un país.

Dimensiones de la Calidad de vida, según Valdivia et al. (2020) se basa en estas tres:

Dimensión 1: Urbana – Ambiental, tiene como fin de que se cuenten con áreas verdes que contribuyan a un ambiente puro y saludable libre de contaminación. Estos espacios también promueven comportamientos o la

búsqueda de buenos patrones de vida. Para Sangroni et al. (2021) hace referencia a la suma de los factores personales como medios ambientales que repercuten de manera positiva o negativa en el estilo de vida de los pobladores. Son condiciones beneficiosas que permiten determinar las sensaciones de bienestar tanto en el aspecto social como biológico en consideración al espacio donde habita el poblador, las cuales finalmente determinan el grado de satisfacción.

Así mismo, la dimensión Urbana – Ambiental se enfoca en que la población pueda mantener limpio el medio ambiente, y así disfrutar de un espacio limpio a lo largo y ancho del país con la satisfacción de cada poblador, obteniendo las mejores condiciones.

Dimensión 2: Social: Mide la integración de cómo se comportan ante los demás o se asocian para poder formar equipos y ayudas humanitarias para cualquier mejoramiento del nivel de vida. Por lo que la sociedad es quien determina el bienestar económico y social de una población, al formar parte en los problemas que afronta cada comunidad, donde su participación resalta en conseguir apoyo de beneficios sociales para el bienestar de todos. En tanto, Covas et al. (2019) establecen que esta dimensión es abstracta, ya que se ajusta a la realidad que vive cada jurisdicción, la cual se encuentra influenciada por diversos factores o elementos que se adscriben al vivir cotidiano. Es importante resaltar que los elementos que se configuran dentro de un contexto influyen de manera directa en las necesidades y demandas de la población, asimismo permite conocer las potencialidades y las escalas de accesibilidad que promueven bienestar.

Por ende, la dimensión Social se enfoca en mantener a la población en un estatus alto, mejorando la calidad de vida y por ende que las personas participen y ayuden a mejorar los beneficios que les brindan.

Dimensión 3: Económica, analiza la relación de los ingresos que produce cada ser humano frente a la búsqueda de oportunidades, y de acuerdo a ello es clasificado en las condiciones o nivel de pobreza, extrema pobreza y otros rangos. Además, la economía se refleja en las ambiciones y condiciones de vida que quieres lograr, determinando el bienestar social y

económico. Desde su estudio, Gómez y Semeshenko (2018) argumentan que se refiere a aquellas actividades que promueven el desarrollo socioeconómico los cuales a su vez están asociados al aumento de la tasa de empleo y de las fuentes de obtención de ingresos, además, esta dimensión incorpora a la inversión estatal, así como de los órganos privados en virtud de contribuir al crecimiento sostenible.

Por consiguiente, la dimensión Economía se refiere a como es la economía de los pobladores al momento de buscar oportunidades para que mejore su calidad de vida y mejoren sus inversiones.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

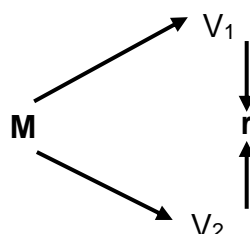
Tipo de investigación

Básico, pues su fin es acrecentar el conocimiento en lo relacionado a los temas que se desglosan en el estudio, además brindar características específicas que determinan el comportamiento de los elementos investigados. (Concytec, 2018, p. 1). Así mismo es cuantitativo, dado a que las conclusiones fueron expresadas por medio de datos numéricos.

Diseño de investigación

Diseño no experimental, acorde con Cortés e Iglesias (2004) son aquellos que se realizan sin la intervención o manipulación de los conceptos que se pretenden medir, lo que se realiza es netamente apreciar su accionar en su lugar de origen para posteriormente realizar inferencias (p. 27). Nivel descriptivo correlacional, ya que están enfocados en primera instancia en describir los hechos y características en las que se desenvuelven las variables para posterior a ello establecer el grado correlativo que existe entre ambas (Arias, 2012, p. 25). Y es de corte trasversal, ya que la investigación se realizó en un contexto único y los datos recopilados de la muestra fueron recogidos en un lapso de tiempo determinado el cual pertenece al año 2022 (Guillén y Valderrama, 2013, p. 62).

Teniendo el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra

V1 = Catastro urbano

V2 = Calidad de vida

r = Relación entre variables de relación de estudio

3.2. Variables y operacionalización

Variables

Variable 1: Catastro urbano

Variable 2: Calidad de vida

Nota: La operacionalización de variables se encuentra en anexos

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Para Tamayo (2003) hace referencia a la cantidad universal de personas con diferentes atributos que habitan en un lugar, ante sus diversas características y comportamientos que sirven dentro de una investigación. (p. 126).

La población se enfoca a la cantidad de personas que estarán evaluados.

La cantidad poblacional fue de 1600 usuarios en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

3.3.2. Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Pobladores que residen en la zona urbana.
- Pobladores mayores de 18 y menores a 65 años.

Criterios de exclusión

- Pobladores que no residen en la zona urbana.

3.3.3. Muestra

Para Bernal (2010) es una parte representativa que se toma para poder ser evaluados y determinados para poder brindar una solución al problema de la investigación y dar respuestas. (p. 161).

La muestra está conformada por un conjunto de personas que representa a la entidad que será investigada.

Para tal efecto, se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 pq N}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Z = 1.96

E = 0.05

p = 0.5

q = 0.5

N = 1600

n =	3.8416	*	0.25	*	1600
	0.0025	*	1599	+	0.9604

n =	1536.64	310
	4.96	

La muestra fue de 310 usuarios en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

3.3.4. Muestreo probabilístico

Conforme a Hernández et al. (2014) los datos han sido obtenidos a partir de la aplicación de una fórmula que permite conocer a certeza la cantidad de unidades que se van a investigar.

3.3.5. Unidad de análisis

Usuarios en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Encuesta. Lo que permitió medir el catastro urbano y calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Instrumentos

El instrumento para medir la variable catastro urbano fue el cuestionario que está estructurado en 15 enunciados, dividido en 4 dimensiones. La dimensión orden físico cuenta con 5 ítems, la dimensión orden fiscal posee 4 ítems, la dimensión orden económico posee 3 ítems, y la dimensión orden legal posee 3 ítems. La escala fue la ordinal con una

valoración de: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5. la variable será medida en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75).**

El instrumento para medir la calidad de vida fue el cuestionario que está estructurado en 15 enunciados, dividido en 3 dimensiones. La dimensión Urbana - Ambiental cuenta con 5 ítems, la dimensión Social posee 4 ítems y la dimensión Económica posee 5 ítems. La escala fue la ordinal con una valoración de: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5. la variable fue medida en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75).**

Validez

La validez es un criterio que antecede el nivel de confiabilidad que se realiza con el propósito de determinar que el instrumento a aplicar a la muestra de estudio sea pertinente, es decir, que permite recoger información valiosa para contrastar las hipótesis planteadas. Por otro lado, en virtud de conocer el nivel de fiabilidad se sometió a ambos cuestionarios al juicio de expertos.

En la presente tabla se consignaron los datos resultantes de la prueba de validez, los cuales fueron emitidas por el juicio de los expertos, quienes emitieron su valoración, para la primera variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.4, el mismo que hizo referencia a un 87% de similitud; y para la segunda variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.3, el mismo que hizo referencia a un 87% de similitud, en cuanto al criterio de evaluación de cada profesional consultado; de esta manera, se determinó que los instrumentos poseen un alto nivel de validez.

Confiabilidad

Se procedió mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach mismo que se realiza a partir del estadístico SPSS, el cual tiene como criterio que para

ser confiable debe alcanzar un valor por encima de 0.7 (Hernández et al. 2014).

Según los resultados obtenidos se calcula la confiabilidad de la variable catastro urbano, la cual da como resultado 0,977 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tiene una fuerte confiabilidad. De tal manera, que tiene validez de contenido porque representa el concepto de todos los ítems de la variable a medir; asimismo, tiene validez de criterio.

Para la variable Calidad de vida, se calcula la confiabilidad, la cual da como resultado 0,972, al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tiene una fuerte confiabilidad. De tal manera, que tiene validez de contenido porque representa el concepto de todos los ítems de la variable a medir; asimismo, tiene validez de criterio.

3.5. Procedimientos

Se partió por el establecimiento del problema, además de poder conceptualizar cada variable según su identificación problemática. Como segundo paso se conceptualizaron las justificaciones, objetivos e hipótesis. Como tercer paso se procedió a la realización del sustento teórico con el apoyo en autores de quienes en su mayor parte sostienen lo que se quiere describir en la investigación. Como cuarto paso, se efectuó la metodología. Como quinto paso, se procederá a recoger los datos de la muestra. Por último, se mostrarán las conclusiones y las sugerencias.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos obtenidos de las encuestas fueron procesados en dos partes. El primer proceso se hizo mediante el análisis estadístico descriptivo a través de tablas estadísticas. En el análisis inferencial para la contrastación de la hipótesis se utilizó la prueba de normalidad de

Kolmogorov – Smirnov, y para la correlación se utilizó el Rho de Spearman, dicho coeficiente tiene valores entre -1 y 1.

3.7. Aspectos éticos

El estudio se desarrolló bajo los siguientes principios: Beneficencia, la investigación es un aporte significativo de gran importancia en la búsqueda de respuestas sobre el tema en cuestión. No maleficencia, se determina que los resultados encontrados no son alterados para hacer que la empresa pierda el privilegio de no ser lo real, o de dañar su imagen ante la competencia. Justicia, se resalta que los investigadores están siendo justos al recopilar información, de no faltar el respeto o de obligar a declarar. Autonomía, el investigador tiene la responsabilidad de brindar su propia determinación sobre el entendimiento de su investigación. Principio de Integridad científica, dado que los implicados en la investigación brindan un claro ejemplo con fines académicos al elaborar un buen informe que contribuye a la educación; sumado a ello se justifica en los reglamentos de grados y títulos dados por la Universidad Cesar Vallejo.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de catastro urbano en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Tabla 1

Nivel de catastro urbano en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Escala	Intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	94	30,3 %
Medio	36 – 55	171	55,2 %
Alto	56 – 75	45	14,5 %
Total		310	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los usuarios del distrito de San José de Sisa, San Martín.

Interpretación:

En cuanto al nivel de catastro urbano es medio en 55,2 %, bajo en 30,3 % y alto en 14,5 %; referente a los resultados se deben a que los representantes municipales informan las actividades a realizar de acuerdo a la zona de ubicación de su terreno, asimismo, explican los tipos de impuestos o aranceles que los usuarios van a cancelar.

4.2. Nivel de calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Tabla 2

Nivel de calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Escala	Intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	110	35,5 %
Medio	36 – 55	140	45,2 %
Alto	56 – 75	60	19,4 %
Total		310	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los usuarios del distrito de San José de Sisa, San Martín.

Interpretación:

En cuanto al nivel de calidad de vida, es medio en 45,2 %, bajo en 35,5 % y alto en 19,4 %, estos resultados obtenidos se deben a que la zona o lugar donde radican los usuarios cuenta con programas sociales como el Vaso de leche y Comedores populares.

4.3. Relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Catastro urbano	,189	310	,000
Calidad de vida	,099	310	,000

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

Tabla 4

Relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

			orden físico	orden fiscal	orden económico	orden legal	Calidad de Vida
Rho de Spearman	orden físico	Coeficiente de correlación	1,000	,909**	,976**	,903**	,955**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000
		N	310	310	310	310	310
	orden fiscal	Coeficiente de correlación	,909**	1,000	,934**	,901**	,932**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000
		N	310	310	310	310	310
	orden económico	Coeficiente de correlación	,976**	,934**	1,000	,913**	,964**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000
		N	310	310	310	310	310
	orden legal	Coeficiente de correlación	,903**	,901**	,913**	1,000	,851**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000
		N	310	310	310	310	310
	Calidad de Vida	Coeficiente de correlación	,955**	,932**	,964**	,851**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.
		N	310	310	310	310	310

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se contempla la relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.851 (correlación positiva alta) y 0.955, 0.932 y 0.964 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

4.4. Relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Tabla 5

Relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

		Catastro urbano	Calidad de vida
Rho de Spearman	Catastro urbano	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,930**
		N	310
Calidad de vida	Catastro urbano	Coeficiente de correlación	,930**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	310

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

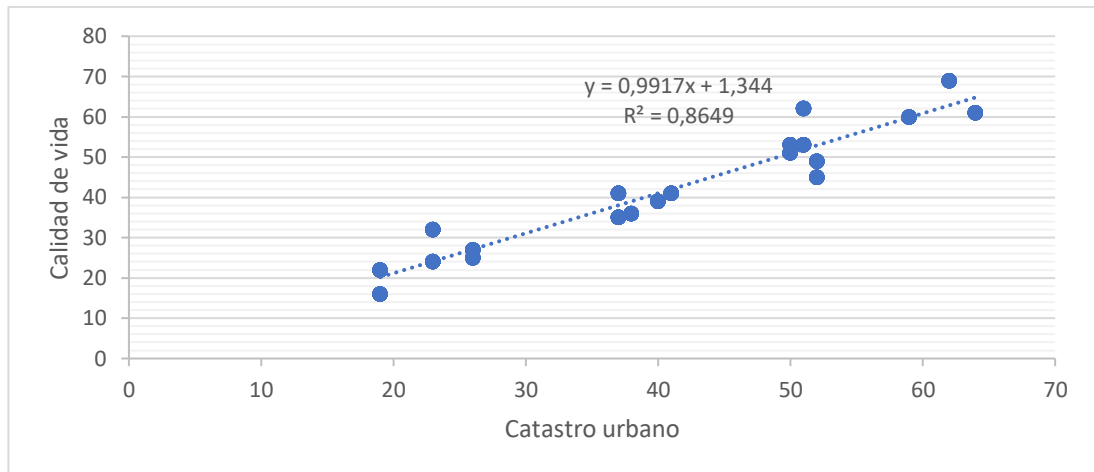
Interpretación:

Se contempla la relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.930 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre el

catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.

Figura 1

Gráfico de dispersión entre el catastro urbano y la calidad de vida.



Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 86.49 % del catastro urbano influye en la calidad de vida.

V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se desarrolla la discusión de resultados, partiendo del resultado propio encontrando que el nivel de catastro urbano, es medio en 55,2 %, bajo en 30,3 % y alto en 14,5 %, estos resultados se deben a que los representantes municipales informan las actividades a realizar de acuerdo a la zona de ubicación de su terreno, asimismo, explican los tipos de impuestos o aranceles que los usuarios van a cancelar, de modo que la mayoría de los contribuyentes conocen sus responsabilidades tributarias y el tiempo en el cual deben ser cumplidas; ya que los resultados coinciden a lo expuesto por Arévalo et al. (2019) quienes han llegado al análisis de que muchos ya se ubican dentro de la pertenencia del catastro urbano, pudiendo gozar de una calidad urbana, lo que resalta es que ya pueden disfrutar de todos los servicios públicos por su mayor conformidad de registro en el área metropolitana de Monterrey, haciendo posible de que cada día se mejore en favor de la sociedad. Asimismo, existe congruencia con Vélez et al. (2019), quienes determinaron que el catastro, según las intervenciones en la ciudad de México, no ha resultado factible ante su verificación del año 2021, por lo que se ha padecido de mantener una actualización y control de los datos, ser analizados y evaluados al ser presentados, al mismo tiempo no se ha determinado muchos usuarios en poder acercarse a personalizar su información para poder contar con el registro de cambio de zona rural a urbano, logrando contar con ciertos beneficios que brinda el estado y ante otras prioridades, logrando así que el catastro pueda brindar una información actualizada sobre lo que se quiere solicitar. Además, se asemeja con la conclusión de López et al. (2019), quienes mencionan que al año que pasa se puede observar muchas remodelaciones en distintas residencias, formas de vida, incluso comportamientos distintos por parte de la sociedad, donde el pasado queda como parte de una escultura que se va conmemorando, por lo que en el siglo actual el catastro urbano va siendo registrado y actualizado de manera sistemática. De tal manera, el usuario podrá determinar si realmente mediante su ubicación en el registro, logra gozar de nuevos servicios. Asimismo, se asemeja a la información presentada por Figueredo et al. (2020), quienes sostienen que es poder establecerse en una buena zona

donde accedan a los servicios necesarios, de que formen asociaciones para ayudarse entre ellos, para poder hacerse cargo de sus propias responsabilidades en base a sus necesidades, y así mismo, de que todo el apoyo que se brinda por parte del estado y de la población aseguren una mejor vida entre ellos mismos, por sus propias estrategias implementadas. Además, que el estado con el tema de la urbanización les consolide la facilidad de tener el derecho de conseguir vivir en un hogar digno y protegido, por lo que no todos tiene el acceso a contar con materiales básicos para vivir, y mediante ese apoyo sea registrado formalmente y que pueda gozar de los servicios públicos, de poder decidir qué elegir en base a su situación, donde se sientan seguros, y que se cumplan las expectativas de que su hogar sea un techo protegido donde pasar las noches oscuras de lluvias y otros fenómenos naturales.

Asimismo, el nivel de calidad de vida, es medio en 45,2 %, bajo en 35,5 % y alto en 19,4 %, estos resultados obtenidos se deben a que la zona o lugar donde radican los usuarios cuentan con programas sociales como Vaso de leche y Comedores populares, sin embargo estos no son administrados de forma adecuada por lo que los resultados en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población no alcanza un nivel alto; esto coincide con lo encontrado por Pimentel y Oseda (2021) quienes concluyeron que, el concepto de calidad de vida está basado en un amplio sustento de grandes responsabilidades y de tener beneficios y oportunidades de conseguir una calidad de vida, de estar seguros, tener derecho a un seguro de vida, educación, alimentación, un techo y de gozar de sus derechos como ciudadano. son temas a ampliar sobre lo que representa concientizar y disfrutar una calidad de vida satisfactoria, de tener la libertad de ser uno mismo y de gozar de la oportunidad de conseguir tu propio pan para tu familia y de que cuentes con los servicios públicos. Asimismo, existe congruencia con Barrera et al. (2022) quienes determinaron que el nivel de calidad de vida que se registra en la vivencia urbana, se muestra que no es factible la satisfacción de las necesidades al ver que no se cumple el hecho de gozar de un mejor ambiente al no contar con los servicios necesarios, según los acuerdos del sector público, pese a que se ha enviado varios documentos de las distintas

parroquias para exigir que se cumplan los servicios, de tal manera gozar de un ambiente saludable y calidad de vida. Además, existe semejanza con los resultados encontrados por Cruz y González (2020) quienes establecieron que los bienes materiales que tiene una persona en cierta medida influyen en la satisfacción que este posee ya que propicia un cierto grado de comodidad, estatus social y bienestar, los hallazgos encontrados a su vez muestran que la cantidad de materiales son determinantes al concepto de satisfacción. Igualmente, el estudio mostró que existe un grado de correlación positiva entre el dominio material con la calidad de vida, esto da entender que mientras más bienes posee el poblador mayor será su bienestar individual. Por último, dentro de esta variable, se encontró similitud con Monsalve (2020) quienes determinaron que la calidad de vida de los docentes depende de su nivel de ingresos obtenidos por la prestación de los servicios hacia la entidad, asimismo, se determinó que consideran que la organización no cumple con lo estipulado dentro del contrato respecto a las remuneraciones las mismas que no se pagan a tiempo lo cual genera insatisfacción e incomodidad en los docentes quienes no pueden cumplir con sus obligaciones financieras a tiempo; por lo tanto, se establece un vínculo entre el nivel de ingresos con la calidad de vida.

Además, existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.851 (correlación positiva alta) y 0.955, 0.932 y 0.964 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones, este resultado indica que en la medida que la entidad logre mejorar los procedimientos para reforzar el catastro urbano en todas sus dimensiones, propiciará que se mejore la calidad de vida de la población dentro de la jurisdicción distrital, el cual será muy beneficioso también para fomentar el crecimiento integral; este resultado es congruente como lo expuesto por Torres y Salazar (2020) quienes determinaron que, a raíz de la información obtenida se logró comprender que las dimensiones que integran la variable secundaria influyen de manera significativa en la calidad de vida de las personas, por otro lado, se resalta que los gastos que realiza la municipalidad

para mejorar las condiciones humanas son relevantes ya que se ha logrado incidir de manera significativa en la vivienda, salud y condiciones laborales de los pobladores; por lo tanto, se establece que las consecuencias que se obtiene a través de la inversión pública permiten fortalecer las condiciones sociales y mejorar la competitividad de la jurisdicción. Dichos resultados están expuestos por Imilan (2020), los proyectos de catastro urbano deben ser desarrollados a su registro según las normativas que dan el aviso de los requisitos necesarios para determinar y clasificar las condiciones de la familia para un requerimiento de ciertos servicios que ofrece cada municipalidad. Dichos resultados están expuestos por Arévalo et al. (2019) es un instrumento que facilita el ordenamiento territorial de una ciudad en el contexto donde se ubique, que bien puede ser local, departamental o inclusive nacional. Dichos resultados están expuestos por Jami et al. (2022) existen dos tipos de catastro: el primero es el urbano y el segundo es rural, el que varía según la información de donde se recolecte. Igualmente, el tema puede adquirir una connotación complementaria donde especifique la tipología de información catastral, así como la empleabilidad de la información para tomar decisiones.

Se determinó también que existe relación significativa entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,930 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 86.49 % del catastro urbano influye en la calidad de vida; en base a estos resultado se determina que el mejoramiento de la eficiencia en el desarrollo de las actividades de catastro, harán posible el mejoramiento de la calidad de vida de las personas dentro de la jurisdicción distrital como efecto de la correlación entre variables; esto coincide con lo encontrado por Garcés et al. (2020), cuya investigación determinó que existe asociación significativa sobre la calidad de vida que se está consiguiendo al tener un control seguido de los hechos que representan su cuidado y protección para conseguir mejorar cada día y tener un bienestar social, u conseguir la oportunidad de tener una canasta básica para sustentar una familia y sea compatible de seguir afrontando y solucionar los problemas sociales como parte de que la calidad de vida no se abandone de quien quiere conseguirla por tener el derecho; lo

que demuestra de que en compañía de las autoridades se ha alcanzado un mejor nivel de vida gracias al gran compromiso que cada uno asume. Dichos resultados están expuestos por Mastrantonio y Coduras (2020), es algo por lo que las autoridades deben preocuparse en brindar a una sociedad, donde todos juntos puedan convertir en una mejor imagen al lugar que ya tienen. Dichos resultados están expuestos por Salgado y Lería (2020), el tema de estudio es parte de la configuración para alcanzar medidas que fomenten su participación en un registro de asociación, para cumplir las responsabilidades de ser otorgados los servicios municipales para un mayor acondicionamiento de calidad de vida. Dichos resultados están expuestos por Sangroni et al. (2021) hacen referencia a la suma de los factores personales como medios ambientales que repercuten de manera positiva o negativa en el estilo de vida de los pobladores.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación significativa entre el catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,930 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 86.49 % del catastro urbano influye en la calidad de vida.
- 6.2.** El nivel de catastro urbano, es medio en 55,2 %, bajo en 30,3 % y alto en 14,5 %, referente a los resultados se deben a que los representantes municipales informan las actividades a realizar de acuerdo a la zona de ubicación de su terreno, asimismo, explican los tipos de impuestos o aranceles que los usuarios van a cancelar.
- 6.3.** El nivel de calidad de vida, es medio en 45,2 %, bajo en 35,5 % y alto en 19,4 %, estos resultados obtenidos se deben a que la zona o lugar donde radican los usuarios cuenta con programas sociales como Vaso de leche y Comedores populares.
- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.851 (correlación positiva alta) y 0.955, 0.932 y 0.964 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al alcalde, por medio de la oficina de Catastro urbano, en coordinación con la oficina de Rentas, actualizar la base catastral de los predios urbanos y rurales, capacitando a los colaboradores de la Municipalidad y designando a estos en cuadrillas alternas, para que, a través de inspecciones oculares, se consigne la información de la realidad física actual y se pueda obtener el inventario de predios existentes e inscritos en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP); así mismo, la información de los propietarios, colindantes, medidas perimétricas, ubicación y localización; todo ello con la finalidad de lograr el cumplimiento de las proyecciones basadas en recaudación a través del cobro de los impuestos. Tomando en cuenta que, en caso algún predio no se encuentre formalizado, se debe proceder con la modificación de la situación informal del inmueble (casa, terreno o local), a fin de obtener un título de propiedad reconocido ante los registros públicos en convenio con el gobierno local.

- 7.2. Al alcalde, en coordinación con el Gerente de Infraestructura, gestionar mayor número de proyectos urbanos (pistas y veredas, cunetas, agua y desagüe, entre otros) en las instituciones subnacionales de acuerdo al tipo o programa a desarrollar (MTC, MINEDU, MEF, etc.), mediante levantamientos topográficos de calles, viviendas y veredas, sistema de alcantarillado; para así, obtener la realidad física actual y una lista de posibles beneficiarios y posibles beneficios; número de proyectos de acuerdo al tipo de meta municipal, con el fin de poder contar con servicios básicos necesarios que se brinde a la población, y de esta manera revalorizar las propiedades y dar mayor crecimiento económico y ordenado al distrito.

- 7.3. Al Gerente de la oficina de Desarrollo social, realizar campañas sociales para monitorear la inclusión a las personas; mediante encuestas y visitas oculares realizar el levantamiento de la información actual de la población y clasificarlos de acuerdo a su condición (económica y social)

en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), con el fin, que de ser el caso califiquen y puedan ser beneficiarios de los programas sociales que el estado provee (Programa juntos, Pensión 65, becas educativas, bonos, entre otros) y así mitigar su situación de carencia particular o reforzar sus capacidades.

- 7.4. Al gerente de Seguridad Ciudadana, gestionar la inclusión de la población por medio de charlas de concientización, en temas municipales y seguridad ciudadana, para la mejora del distrito, de esta manera se busca asignar responsabilidades en ejecución de algunas actividades, funciones de fiscalización, coordinación con el frente de defensa, y el involucramiento de la población, con el fin de poder disminuir los porcentajes de inseguridad en cuanto al campo social con el incremento de más personal de serenazgo.

REFERENCIAS

- Arévalo, D., Game, C., Padilla, C. y Wong, N. (2019). Predictors of Subjective Quality of Life in Older Adults from Urban and Rural Areas in the Province of Guayas, Ecuador. *Revista Información Tecnológica*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=fc1a0d3c-c651-453f-a05e-9ccfd6ba94fa%40redis>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download
- Barrera, A., Cabrera, P., Velasco, P. (2022). Derechos, calidad de vida y división social del espacio en el Distrito Metropolitano de Quito. (artículo científico). Pontificia Universidad Católica del Ecuador (puce), Ecuador. <https://www.redalyc.org/journal/196/19670636005/html/>
- Bermeo, M. y Briceño, T. (2020). Urban cadastre and estimates of economic losses in seismic risk scenarios. *Iberian Conference on Information Systems and Technologies, CISTI*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85134818534&doi=10.23919%2fCISTI54924.2022.9820151&origin=inward&txGid=7195a0e925839bbaca6a0dea9757137c>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Bueno, P, Alcántara, J., y Picazo, P. (2019). Opportunities for updating cadastral values of residential land in urban areas. (artículo científico). Universidad Autónoma de Querétaro - México. <https://revistas.uaq.mx/index.php/perspectivas/article/view/680/625>

- Caicedo, H. (2019). Quality of working life in health workers in Latin American countries: a meta-analysis. (artículo científico). Universidad Santo Tomás, Colombia. <https://www.redalyc.org/journal/5604/560460636002/html/>
- Calderón, J., Campos, H., Rosas, F., y Jiménez, P. (2018), Análisis del concepto de gobernanza territorial desde el enfoque del desarrollo urbano. (artículo científico). Universidad autónoma de México. <https://revistas.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/53699>
- Campos, F., Abarca, F. y Domingues, A. (2018), Sustainability, planning and urban development. Looking for a critical integration through the study of recent cases. (artículo científico). Separata electrónica. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/114747/5145-3176-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, R. (2020), Towards the sustainable urban development of the lima callao megalopolis, peru, to 2050. (artículo científico). Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/2980/3153>
- Castro, P., Cruz, E., Hernández, J., Vargas, R., Luis, K., Gatica, L. y Tepal, I. (2018), Una Perspectiva de la Calidad de Vida Laboral. (artículo científico). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <http://reibci.org/publicados/2018/dic/3200115.pdf>
- Centeno, P., Cuadrado, G., y Viteri, B. (2019). El impuesto a los predios urbanos: recaudación y desarrollo local. (artículo científico). Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1167/64>
- Concytec. (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento renacyt. 12. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

- Cornejo, F. (2020). La calidad de vida desde el enfoque de las capacidades en la crisis de la COVID-19 en Perú. (artículo científico). Universidad Antonio Ruiz de Montoya – Perú. <https://revistas.uarm.edu.pe/index.php/silex/article/view/6/4>
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). Generalidades sobre metodología de la Investigación (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Covas, D., Hernández, G. y Cabello, J. (2019). Quality of Life assessment as a measure of urban sustainable development. The case of Cienfuegos's city in Cuba. Revista Ingeniería Industrial. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=2580bd61-a024-4526-bc51-3402a30f3fc8%40redis>
- Cruz, J. (2018). The quality of labor life and the study of the human resource: A reflection on its relationship with organizational variables. (artículo científico). Magíster en Administración. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762018000200058
- Cruz, L. y González, A. (2020). Tourist development and quality of life in the community of caibarién, Cuba. Revista Turydes: Turismo y Desarrollo. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=2e5e97fc-fee8-4957-be0e-62830febd4c9%40redis>
- Figueredo, K., Gafas, C., Pérez, M., Brossard, E., García, C. y Valdiviezo, M. (2020), Quality of Life Dimensions Affected in Diabetic Patients. (artículo científico). Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192020000100003
- Garcés. C., Loli, A., y Navarro, V. (2020). Quality of work life and burnout syndrome in employees in the retail sector of Metropolitan Lima. (artículo científico). Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162679>

- García, L., y Villavicencio, A. (2022). The Cadastre between Spain and Mexico: two histories and the same future. (artículo científico). Universidad Autónoma de Madrid – España. https://www.researchgate.net/profile/Laura-Garcia-Juan/publication/360397903_El_Catastro_entre_Espana_y_Mexico_dos_historias_y_un_mismo_futuro/links/6274fb903a23744a7267fe9d/El-Catastro-entre-Espana-y-Mexico-dos-historias-y-un-mismo-futuro.pdf
- Gargantini, D., Martiarena, M. y D'Amico, D. (2018). The Government of Urban Land: Representations, Joint and Action Strategies by State Actors. *Revista Territorios*.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=d1867bb9-555b-4fd4-ab31-1b11a21502e5%40redis>
- Gómez, Y. y Semeshenko, V. (2018). Transportation and urban quality of life. A case study of the Metroplus in Medellín, Colombia. *Revista Lecturas de Economía*.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=a7b236a9-bcd7-49b1-86b2-0e74a74a471d%40redis>
- Gonzalez, C. (2020). Urban Governance: Reflections based on the Economic Districts in the City of Buenos Aires. (artículo científico). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-83582020000300091&script=sci_arttext
- González, R. (2021). Normas que vulneran el desarrollo urbano de nuestras ciudades. (artículo científico). *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/961/1307>
- Guillen, O. y Valderrama, S. (2013). Guía Para Elaborar La Tesis Universitaria Escuela De Posgrado. *Ando Educando*, 150.
https://www.academia.edu/37024919/GU%C3%8DA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6th ed.). Pearson.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Hernández, Y. y Ochoa, L. (2019). Desarrollo Urbano de la ciudad de Holguín en el periodo 1959-2010. (artículo científico). Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya, Cuba. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589163662007/589163662007.pdf>

Imilan, W. (2020). Colonialidad del poder, desarrollo urbano y desposesión mapuche: urbanización de tierras mapuche en la Araucanía chilena. (artículo científico). Universidad Central de Chile, Chile. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/21225/30806>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal. Guía para el cumplimiento de la meta 6, https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/municipalidades_pm_m_pi/guia_meta6_A_B_2019.pdf

Jami, L., Vallejo, C., Godoy, L., y Vásquez, F. (2022). methodology of association of cadastral and electrical information using GIS and SQL tools: Case study in Quito Ecuador. (artículo científico). Empresa Eléctrica Quito, Quito – Ecuador. <https://revistaenergia.cenace.gob.ec/index.php/cenace/article/view/532/778>

López, B., Aragón, J., Muñoz, M., Madris, S., y Castillo, I. (2021). Calidad de vida laboral y desempeño laboral en médicos del instituto mexicano del seguro social de bienestar, en el estado de Chiapas. (artículo científico). Universidad de Morelos – México. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2308-05312021000200316&script=sci_arttext

López, M. y Parra, O. (2021). Catastre and systemic thinking as tools for strategic and sustainable land planning. (artículo científico). Académica de Investigación. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8238821>

López, M., Quesada, J. y Catalán, O. (2019). Calidad de vida relacionada con la salud y determinantes sociodemográficos en adultos de Cuenca, Ecuador.

(Artículo científico). Universidad de Cuenca.
<https://www.redalyc.org/journal/5711/571168607004/html/>

Martín, J., y Rodríguez, V. (2022). Sistematización de la información de catastro utilizando postgresql-postgis. aplicación al análisis de usos del suelo urbano en Alcalá de Henares, España. (artículo científico). Universidad de Alcalá – España.
<https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/1077/1332>

Mastrantonio, M., Coduras, O. (2020). Physical Activity and Perceived Quality of Life in users of Public Sports Centers in Terrassa. (artículo científico). EUNCET Business School, España.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7243301>

Molina, L. y Barreto, L. (2019). Cadastre and territorial planning: challenges to implement the agreements of Havana. Revista de Ingeniería.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=cb12b4f3-f94a-4c63-ad1b-6344f257d663%40redis>

Monsalve, A., Ñique, C., Pérez, J., Mestanza, J., y Díaz, E. (2020). Calidad de vida profesional de docentes de la Facultad de Medicina de una universidad de Lambayeque (Perú). (artículo científico). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Lambayeque – Perú.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-08392020000400108

Montaña, M. (2018). Implementing the new vision of the country's cadaster. Revista de Ingeniería.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=d1552bad-b914-40c3-b299-4017b004c528%40redis>

Montúfar, G. y Silva, F. (2020). Prevalence of cadastre over the real estate registry to fix miscalculations in the registry. Ius et Praxis, Revista de la Facultad de Derecho.
https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ius_et_Praxis/article/download/5219/5059/

- Mora, R., Céspedes, M., Pérez, J., y Sánchez, V. (2019). Reutilización de datos catastrales para estudios urbanos. (artículo científico). Universidad de Zaragoza – España. https://www.researchgate.net/profile/Raul-Tomas-Garcia/publication/330811236_Reutilizacion_de_datos_catastrales_para_estudios_urbanos/links/5c549a44299bf12be3f3f8c4/Reutilizacion-de-datos-catastrales-para-estudios-urbanos.pdf
- Mostacero, J., De la Cruz, A., López, E., Gil, A., Alfaro, E. (2020). Effect of herbal medicine on quality of life: inventory of ethnomedical species and perception of the populator of Laredo, Peru. (artículo científico). Universidad Nacional de Trujillo. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/agroindscience/article/view/2979/3314>
- Navarrete, M. (2017). Sustainable urban development: the great challenge for latin america and the preparations for habitat III. (artículo científico). Luna Azul. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/3869/3579>
- Navarro, C., Rodríguez, M. y Gómez, I. (2018), The agenda for integral urban development in spain. (1994-2013). (artículo científico). Universidad Pablo de Olavide, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6943225>
- Olivares, L., Ávila, P., Ulloa, V., y Bernabé, A. (2018). Quality of life among patients with peripheral diabetic neuropathy: a cross-sectional study in Lima, Peru. (artículo científico). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima, Perú. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172018000300004&script=sci_arttext&tlng=pt
- Pérez, J. y Restrepo, S. (2018). Catastro como instrumento para el desarrollo territorial. Propuestas para la implementación de la política catastral del país. (artículo científico). Departamento Nacional de Planeación. <https://doi.org/10.16924/revinge.46.7>
- Pimentel, M. y Oseda, D. (2021). Calidad de vida en el bienestar psicológico en estudiantes de dos institutos tecnológicos públicos del departamento de la Libertad-2020. (Artículo científico). Ciencia Latina Revista Científica

Multidisciplinar.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/685/925>

Privitera, M. (2020). Operaciones de gobernanza urbana en el sur “más vulnerable” de la Ciudad de Buenos Aires. Comuna 8, la producción de nuevas “oportunidades” y viejas desigualdades, (artículo científico). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612020000200117&script=sci_arttext&lng=e

Quintero, J., Castro, L. y Soler, A. (2021). Urban transformations as a sustainable urban development strategy: experiences, typological proposal, prospective for Colombia. (artículo científico). Nabo.
<https://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/view/824/756>

Rausch, G., Martínez, I., Lis, M. y Szupiany, E. (2019). Concentration/Dispersion in Santa Fe, Argentina: Issues and Questions regarding Contemporary Urban Processes in a Mid-Sized City in Latin America. Cuadernos de geografía: Revista colombiana de geografía.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=0d8dfac2-34ec-4153-9dce-dd04fd9c3bec%40redis>

Resolución Ministerial N° 155 – 2006 – VIVIENDA (2006). Normas técnicas y de gestión reguladoras del catastro urbano municipal.
<https://topodata.com/wp-content/uploads/2019/10/normas-catastro-urbano.pdf>

Riaño, A., García, R., Rodríguez, A. y Álvarez, E. (2017). Quality of Life and Social and Vocational Integration of Young People with Disabilities. (artículo científico). Universidad de Cantabria.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412016000100008&script=sci_arttext

Salgado, J., y Lería, F. (2020). Burnout syndrome, satisfaction, and quality of work life in Chilean public health workers. (artículo científico). Universidad de Atacama – Chile.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072020000100006

- Salom, J. y Pitarch, M. (2017). Analysis of the impact on tourism of the megaproject-based urban development strategy. The case of the city of Valencia. (artículo científico). Universidad de Valencia, España. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/310111/220251>
- Sangroni, N., Medina, Y., Tápanes, E., Santos, O. y Pérez, J. (2021). Main models of urban life quality management associated with transport. *Revista Ingeniería Industrial*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=f82a6923-5bae-4537-988c-3b26fcd32716%40redis>
- Solano, F., Vilela, MA., Meza, J., Araujo, M., Vilela, A., Mejía, C. (2017). Factores sociofamiliares asociados a la calidad de vida en niños de colegios de la ciudad de Piura, Perú. (artículo científico). *Revista Chilena de Pediatría*. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85020518950&doi=10.1016%2fj.rchipe.2016.07.012&partnerID=40&md5=f3932033208fc2819e884aa869391976>
- Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación. (4ta ed.) Limusa. https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1
- Torres, F. y Salazar, C. (2020). Budget Structure of Local Governments and Quality of Life in Chilean Cities. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=0230b3da-4559-4cdd-8dd8-df76cd5b3dc4%40redis>
- Valdivia, A., Peña, L., Huaco, M. (2020). Instrument for measuring the Urban Quality of Life Index: Marginal Urban Neighborhoods, Peru. (artículo científico). *Revista de Ciencias Sociales*. Perú. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599951>

- Vélez, V., Villavicencio, E., Cevallos, S. y Del Castillo, C. (2019). Impacto de la experiencia de caries en la calidad de vida relacionada a la salud bucal; Machángara, Ecuador. Universidad Peruana Cayateano Heredia. <http://www.scielo.org.pe/pdf/reh/v29n3/a06v29n3.pdf>
- Zaldívar, R. y Duffóo, V. (2021) Dos Siglos Sin Ti: La falta de un verdadero catastro en el Perú y sus consecuencias. (artículo científico) Forseti. Revista de Derecho, vol. 10, pp 72-110 <https://doi.org/10.21678/forseti.v10i14.1637>
- Zúñiga, N. (2018). El Catastro e Inmuebles informales en municipios de Sinaloa, México. (artículo científico). CIMEXUS, México. <https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/viewFile/280/227>

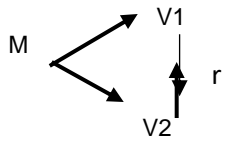
ANEXOS

Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Catastro urbano	Resolución Ministerial N° 155 – 2006 – VIVIENDA (2006). es parte del control de cada vivienda perteneciente a un distrito, región y país, por lo que es registrado según sus condiciones de infraestructura para poder ser determinado la zona y condiciones económicas que abarca..	Se medirá mediante sus dimensiones en una escala likert	orden físico	características físicas del terreno Edificaciones Tipo de construcción	Ordinal
			orden fiscal	identificación de la situación del predio zona de ubicación	
			orden económico	identificación y aplicación de los aranceles valores de mercado valuación comercial	
			orden legal	tipo de documentación documentos en regla pagos municipales	
Calidad de Vida	Valdivia et al (2020), ante el buen registro de la determinación de su examinación física se procede a estar configurado perteneciente en la lista de participar en proyectos de mejoramientos sobre los servicios, de mantener una mejor comodidad.	Se medirá mediante sus dimensiones en una escala likert	Urbana - Ambiental	viviendas con servicios básicos. Equipamiento Básico Colectivo. transporte accesibilidad.	Ordinal
			Social	interacción social. Nivel de seguridad ante incidencias delictivas. Presencia del gobierno.	
			Económica	Economía de la población Estabilidad económica Medida en la relación: costo de vida - actividad económica. presupuesto urbano.	

Matriz de Consistencia

Título: Catastro urbano y calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de catastro urbano en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Identificar el nivel de catastro urbano en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p> <p>Identificar el nivel de calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p> <p>Determinar la relación entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Hi: Existe relación entre el catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: El nivel de catastro urbano en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, es alto.</p> <p>H2: El nivel de calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022, es alta.</p> <p>H3: Existe relación significativa entre las dimensiones del catastro urbano y la calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p>Diseño: No experimental</p>  <p>Donde: M: Muestra V1: Catastro urbano V2: Calidad de Vida r : Relación entre ambas variables</p>	<p>Población La cantidad poblacional fue de 1600 usuarios en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p> <p>Muestra La muestra fue de 310 usuarios en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Catastro urbano</td> <td>orden físico</td> </tr> <tr> <td>orden fiscal</td> </tr> <tr> <td>orden económico</td> </tr> <tr> <td>orden legal</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Calidad de Vida</td> <td>Urbana - Ambiental</td> </tr> <tr> <td>Social</td> </tr> <tr> <td>Económica</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Catastro urbano	orden físico	orden fiscal	orden económico	orden legal	Calidad de Vida	Urbana - Ambiental	Social	Económica	
Variables	Dimensiones													
Catastro urbano	orden físico													
	orden fiscal													
	orden económico													
	orden legal													
Calidad de Vida	Urbana - Ambiental													
	Social													
	Económica													

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Catastro urbano

Datos generales:

Nº de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del catastro urbano. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Catastro urbano		Opciones de respuesta				
Nº	Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
orden físico						
1	Se supervisa el cumplimiento de las características físicas del terreno					
2	Se cuenta con una data de acuerdo al tipo de terreno físico que tiene el usuario.					
3	Se cuenta con una data de acuerdo al tipo de edificación					
4	Se cuenta con una base de usuarios de acuerdo al tipo de construcción.					
5	Se cuenta con una zonificación para el tipo de la construcciones					
orden fiscal						
6	Le comunicaron de visitas para la identificación de su predio					
7	Le brindan asesoramiento para que este legalmente la situación de su terreno					

8	Le explican los documentos con los que debe contar de acuerdo a la ubicación de su terreno					
9	Los representantes municipales le informan las actividades a realizar de acuerdo a la zona de ubicación de su terreno.					
orden económico						
10	Le explican los tipos de impuestos o aranceles que va cancelar					
11	Su predio esta valorizado de acuerdo a la zona					
12	Su terreno tiene una valuación comercial de acuerdo a su ubicación					
orden legal						
13	Tiene a documentación de sus predios de acuerdo al tipo de terreno					
14	Cuenta con todos los documentos en regla de sus predios					
15	Esta al día en sus pagos municipales por derechos de sus predios					

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Calidad de Vida

Datos generales:

Nº de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de la calidad de Vida. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

COMPETENCIAS DIGITALES		Opciones de respuesta				
Nº	Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
Urbana - Ambiental						
1	Su vivienda cuenta con servicios básicos					
2	Cuenta con el equipamiento básico colectivo					
3	Cuenta con los servicios de internet y educación en su zona donde vive					
4	Cuenta con transporte urbano en la zona donde se ubica su predio					
5	Tiene accesibilidad a todos los servicios públicos					
Social						
6	Participa en actividades sociales					
7	Es parte de alguna organización social sin fines de lucro					
8	Participa en actividades de prevención delictivas					

9	La zona donde radica cuenta con programas sociales como vaso de leche y comedores populares					
10	En la zona donde radica ha llegado la presencia del gobierno pro medio de sus diferentes programas.					
Económica						
11	Considera adecuada la economía actual de la población					
12	Se considera estable económicamente					
13	Considera adecuada la relación costo de vida/actividad económica					
14	La zona donde vives es un lugar dedicada a la actividad comercial.					
15	Tiene conocimiento del presupuesto público urbano					

Validación de los instrumentos de investigación

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Catastro urbano	1	Metodologo	3.7	Coherente y aplicable
	2	Especilista	4.7	Coherente y aplicable
	3	Especilista	4.9	Coherente y aplicable
Calidad de Vida	1	Metodologo	3.5	Coherente y aplicable
	2	Especilista	4.8	Coherente y aplicable
	3	Especilista	4.8	Coherente y aplicable

Validación de los instrumentos de investigación



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
Institución donde labora : UCV Tarapoto / DRE San Martín
Especialidad : Doctorado en Ciencias de la Educación
Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre catastro urbano
Autor (s) del instrumento (s): Br. Celenith Bricsandy Fernández Rimarachín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.			X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Catastro urbano				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Catastro urbano				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.			X		
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Catastro urbano			X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		37				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El precitado cuestionario cumple de manera bastante aceptable con la mayoría de criterios de evaluación; sin embargo, requiere mejorarse y/o subsanarse las observaciones y sugerencias realizadas; a fin de que adquiera validez y confiabilidad y sea aplicable a los sujetos muestrales

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 3.7 puntos / Bueno

Moyobamba, 8 de noviembre de 2022


Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
CPPe N° 357054

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mejía Piña Sergio Rodrigo
Institución donde labora : Instituto Educativo Superior Tecnológico Amazónico
Especialidad : Maestro en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Cuestionario de Catastro Urbano
Autor (s) del instrumento (s) : Br. Celenith Bric Sandy Fernández Rimarachín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Catastro Urbano.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Catastro Urbano.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Rendición de cuentas.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es aplicable, porque las variables mantienen concordancia con los criterios de investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 08 de Noviembre de 2022.


CPC. Mg. Sergio Rodrigo Mejía Piña
N° Matricula 19-523



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : HUAMÁN TORREJÓN, Norith
 Grado Académico : Doctora en Educación
 Institución donde labora/Cargo : Universidad César Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario
 Autor del instrumento : Fernández Rimarachín, Celenith Bric Sandy

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				x	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					x
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la variable CATASTRO URBANO					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					x
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					x
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.					x
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable CATASTRO URBANO					x
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					x
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					x
SUB TOTAL						
PUNTAJE TOTAL						49

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento responde a la variable de estudio y es válido para ser aplicado.

VALORACIÓN PROMEDIO: 49

Tarapoto, 08 de noviembre de 2022.


 Dra. Norith Huamán Torrejón
 RNE N° 0347821
 Tel: 949830261

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
 Institución donde labora : UCV Tarapoto / DRE San Martín
 Especialidad : Doctorado en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre calidad de vida
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Celenith Bricsandy Fernández Rimarachín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.			X		
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad de vida .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Calidad de vida .		X			
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.			X		
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Calidad de vida .			X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					35	

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El precitado cuestionario cumple de manera bastante aceptable con la mayoría de criterios de evaluación; sin embargo, requiere mejorarse y/o subsanarse las observaciones y sugerencias realizadas; a fin de que adquiera validez y confiabilidad y sea aplicable a los sujetos muestrales.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 3.5 puntos / Bueno

Moyobamba, 8 de noviembre de 2022

ACTUALIDAD

El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: **Calidad de vida**



Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo
 CPPe N° 357054

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mejía Piña Sergio Rodrigo
Institución donde labora : Instituto Educativo Superior Tecnológico Amazónico
Especialidad : Maestro en Gestión Pública
Instrumento de evaluación : Cuestionario de Calidad de Vida
Autor (s) del instrumento (s) : Br. Celenith Bricsandy Fernández Rimarachín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Calidad de Vida.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Calidad de Vida.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable:					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Si es aplicable, porque las variables mantienen concordancia con los criterios de investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 08 de Noviembre de 2022.


CPC. Mg. Sergio Rodrigo Mejía Piña
N° Matricula 19-823

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : HUAMÁN TORREJÓN, Norith
 Grado Académico : Doctora en Educación
 Institución donde labora/Cargo : Universidad César Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario
 Autor del instrumento : Fernández Rimarachín, Celenith Bricsandy

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.				X	X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a la variable CALIDAD DE VIDA					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					X
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.					X
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable CALIDAD DE VIDA					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					X
SUB TOTAL						
PUNTAJE TOTAL						48

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento responde a la variable de estudio y es válido para ser aplicado.

VALORACIÓN PROMEDIO: 48

Tarapoto, 08 de noviembre de 2022.


 Dra. Norith Huamán Torrejón
 Reg. N° 0347821
 Teléf. 949830261

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Análisis de confiabilidad de catastro urbano

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	15

Análisis de confiabilidad de calidad de vida

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,972	15

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



CARTA N° 0668-2022-MPDE/A

**Sra.
CELENITH BRICSANDY FERNANDEZ RIMARACHIN.
Celular: 946405889
PRESENTE.-**

ASUNTO: REMITE AUTORIZACION.

REFERENCIA: SOLICITUD DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2022, REGISTRO N° 3274.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de El Dorado, en atención al documento de referencia, se autoriza a la Ingeniera Celenith Bricsandy Fernández Rimarachin, estudiante de la Escuela de Post Grado del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo – Sede Tarapoto, realice su trabajo de Investigación Titulada **"CATASTRO URBANO Y CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, SAN MARTIN, 2022"**

Sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
ELMER GONZALEZ CORONEL
ALCALDE PROVINCIAL

Base de datos

V1: Catastro urbano

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	sub total	p6	p7	p8	p9	sub total	p10	p11	p12	sub total	p13	p14	p15	sub total	TOTAL
1	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
2	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
21	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
22	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
23	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
24	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
25	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
26	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
35	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
36	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
37	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
38	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
39	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23

40	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
41	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
42	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
43	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
44	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
45	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
46	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
47	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
48	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
49	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
50	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
51	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
52	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
53	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
54	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
55	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
56	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
57	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
58	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
59	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
60	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
61	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
62	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
63	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
64	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
65	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
66	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
67	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
68	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
69	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
70	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
71	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
72	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
73	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
74	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
75	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
76	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
77	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
78	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
79	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
80	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
81	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
82	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
83	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19

84	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
85	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
86	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
87	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
88	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
89	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
90	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
91	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
92	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
93	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
94	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
95	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
96	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
97	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
98	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
99	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
100	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
101	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
102	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
103	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
104	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
105	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
106	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
107	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
108	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
109	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
110	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
111	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
112	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
113	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
114	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
115	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
116	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
117	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
118	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
119	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
120	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
121	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
122	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
123	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
124	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
125	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
126	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
127	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59

128	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
129	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
130	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
131	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
132	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
133	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
134	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
135	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
136	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
137	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
138	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
139	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
140	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
141	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
142	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
143	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
144	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
145	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
146	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
147	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
148	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
149	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
150	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
151	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
152	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
153	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
154	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
155	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
156	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
157	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
158	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
159	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
160	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
161	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
162	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
163	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
164	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
165	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
166	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
167	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
168	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
169	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
170	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
171	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64

172	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
173	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
174	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
175	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
176	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
177	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
178	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
179	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
180	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
181	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
182	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
183	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
184	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
185	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
186	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
187	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
188	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
189	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
190	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
191	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
192	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
193	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
194	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
195	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
196	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
197	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
198	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
199	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
200	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
201	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
202	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
203	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
204	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
205	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
206	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
207	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
208	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
209	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
210	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
211	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
212	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
213	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
214	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
215	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26

216	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
217	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
218	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
219	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
220	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
221	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
222	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
223	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
224	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
225	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
226	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
227	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
228	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
229	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
230	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
231	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
232	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
233	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
234	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
235	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
236	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
237	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
238	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
239	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
240	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
241	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
242	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
243	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
244	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
245	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
246	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
247	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
248	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
249	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
250	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
251	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
252	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
253	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
254	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
255	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
256	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
257	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
258	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
259	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51

260	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
261	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
262	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
263	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
264	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
265	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
266	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
267	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
268	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
269	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
270	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
271	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
272	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
273	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
274	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
275	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
276	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
277	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
278	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
279	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
280	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
281	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
282	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
283	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
284	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
285	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
286	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
287	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
288	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
289	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
290	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
291	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	2	2	1	5	26
292	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
293	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	3	3	9	40
294	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	1	3	4	8	51
295	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	1	5	5	11	62
296	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	5	4	13	64
297	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	4	2	3	9	41
298	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	4	2	2	8	38
299	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
300	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	1	2	2	5	26
301	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
302	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
303	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19

304	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
305	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50
306	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	3	2	2	7	37
307	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	4	4	3	11	52
308	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	2	1	4	19
309	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	2	1	1	4	23
310	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	3	3	9	50

V2: Calidad de vida

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	sub total	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	sub total	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	sub total	TOTAL
1	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
2	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
3	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
4	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
5	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
6	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
7	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
8	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
9	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
10	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
11	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
12	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
13	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
14	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
15	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
16	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
17	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
18	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
19	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
20	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
21	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
22	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
23	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
24	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
25	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
26	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
27	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
28	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
29	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
30	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
31	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
32	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
33	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
34	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
35	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
36	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
37	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
38	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
39	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
40	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
41	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41

42	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
43	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
44	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
45	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
46	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
47	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
48	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
49	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
50	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
51	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
52	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
53	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
54	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
55	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
56	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
57	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
58	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
59	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
60	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
61	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
62	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
63	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
64	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
65	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
66	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
67	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
68	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
69	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
70	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
71	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
72	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
73	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
74	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
75	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
76	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
77	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
78	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
79	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
80	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
81	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
82	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
83	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
84	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
85	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51

86	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
87	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
88	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
89	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
90	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
91	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
92	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
93	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
94	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
95	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
96	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
97	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
98	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
99	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
100	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
101	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
102	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
103	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
104	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
105	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
106	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
107	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
108	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
109	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
110	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
111	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
112	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
113	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
114	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
115	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
116	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
117	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
118	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
119	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
120	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
121	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
122	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
123	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
124	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
125	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
126	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
127	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
128	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
129	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62

130	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
131	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
132	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
133	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
134	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
135	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
136	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
137	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
138	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
139	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
140	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
141	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
142	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
143	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
144	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
145	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
146	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
147	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
148	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
149	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
150	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
151	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
152	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
153	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
154	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
155	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
156	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
157	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
158	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
159	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
160	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
161	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
162	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
163	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
164	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
165	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
166	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
167	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
168	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
169	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
170	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
171	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
172	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
173	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36

174	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
175	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
176	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
177	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
178	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
179	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
180	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
181	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
182	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
183	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
184	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
185	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
186	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
187	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
188	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
189	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
190	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
191	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
192	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
193	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
194	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
195	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
196	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
197	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
198	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
199	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
200	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
201	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
202	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
203	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
204	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
205	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
206	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
207	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
208	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
209	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
210	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
211	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
212	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
213	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
214	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
215	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
216	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
217	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45

218	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
219	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
220	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
221	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
222	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
223	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
224	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
225	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
226	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
227	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
228	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
229	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
230	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
231	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
232	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
233	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
234	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
235	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
236	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
237	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
238	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
239	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
240	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
241	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
242	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
243	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
244	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
245	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
246	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
247	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
248	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
249	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
250	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
251	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
252	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
253	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
254	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
255	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
256	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
257	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
258	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
259	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
260	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
261	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35

262	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
263	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
264	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
265	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
266	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
267	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
268	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
269	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
270	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
271	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
272	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
273	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
274	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
275	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
276	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
277	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
278	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
279	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
280	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
281	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
282	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
283	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
284	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
285	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53
286	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
287	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
288	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
289	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
290	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51
291	2	1	2	1	2	8	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	25
292	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	60
293	3	3	2	3	2	13	3	3	2	2	3	13	3	2	3	3	2	13	39
294	3	4	4	4	4	19	5	4	4	4	5	22	4	4	5	4	4	21	62
295	5	5	4	5	4	23	5	5	4	4	5	23	5	4	5	5	4	23	69
296	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	61
297	2	3	2	3	2	12	4	3	2	2	4	15	3	2	4	3	2	14	41
298	2	2	3	2	3	12	2	2	3	3	2	12	2	3	2	2	3	12	36
299	3	4	3	4	3	17	4	4	3	3	4	18	4	3	4	4	3	18	53
300	2	2	2	2	2	10	1	2	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	27
301	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	1	2	3	1	2	9	35
302	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	1	3	4	1	3	12	45
303	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	3	2	1	3	2	11	22
304	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	4	3	2	4	3	16	32
305	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	4	4	3	4	4	19	53

306	2	2	3	2	3	12	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	41
307	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	49
308	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	16
309	1	1	2	1	2	7	2	1	2	2	2	9	1	2	2	1	2	8	24
310	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	17	3	4	3	3	4	17	51

Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20154547097
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO	
Nombre del Titular o Representante legal: ELMER GONZALES CORONEL	DNI: 27740422

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Catastro urbano y calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022.	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Celenith Bricsandy Fernández Rimarachín	70120585

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

San José de Sisa, 29 de noviembre de 2022.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
ELMER GONZÁLEZ CORONEL
ALCALDE PROVINCIAL

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RICHARD FOSTER HORNA RODRÍGUEZ, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Catastro urbano y calidad de vida en el Distrito de San José de Sisa, San Martín – 2022", cuyo autor es FERNANDEZ RIMARACHIN CELENITH BRICSANDY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RICHARD FOSTER HORNA RODRÍGUEZ DNI: 42445436 ORCID: 0000-0001-5055-9222	Firmado electrónicamente por: RHORNAR el 04-01- 2023 16:33:13

Código documento Trilce: TRI - 0473675